
**REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS**

**EXPOSICION SOBRE EL ESTADO
DE LA HACIENDA PUBLICA**

**Presentación del Ministro de Hacienda,
Sr. HERNAN BÜCHI BUC**

DICIEMBRE 1986

EXPOSICION SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

	Págs.
I. EL PROGRAMA ECONOMICO EN APLICACION.	8
II. EL AJUSTE ESTRUCTURAL EN 1985.	10
III. EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMIA DURANTE 1986.	11
1.— La Actividad Productiva	11
2.— La Formación de Capital.	12
3.— El Esfuerzo de Ahorro.	13
4.— La Situación Laboral.	14
5.— Comportamiento de la Inflación	16
6.— La Balanza de Pagos	16
7.— La Política de Deuda Externa	17
8.— Política Cambiaria y Comercial	19
9.— Política Fiscal	20
10.— Política Monetaria y Tasas de Interés	21
11.— El Mercado de Capitales	22
12.— La Difusión de la Propiedad	24
13.— Gasto Social y Extrema Pobreza	25
IV. LAS TAREAS PARA 1987 Y AÑOS POSTERIORES	27

ANEXOS ESTADISTICOS

	Págs.
I. INFORMACION FISCAL	
1.— Ingresos y Gastos Fiscales en Moneda Nacional.	34-35
Período 1963-1985.	
2.— Ingresos y Gastos Fiscales en Moneda Extranjera	34-35
Período 1963-1985.	
II. INFORMACION MONETARIA	
1.— Dinero, Cuasidinero y Crédito.	39
Período 1963-1985.	
2.— Agregados Monetarios	41
Período 1980-1986.	
III. SECTOR EXTERNO	
1.— Balanza de Pagos	46
Período 1973-1985.	
2.— Balanza de Pagos	47
Período 1980-1985.	
3.— Reservas Internacionales Netas	51
Período 1963-1985.	
4.— Deuda Externa	56
Período 1963-1985.	
IV. ACTIVIDAD ECONOMICA	
1.— Producto, Consumo, Inversión, Exportaciones e Importaciones.	63
Período 1963-1985.	
2.— Tasas de Variación del P.G.B.	65
Período 1963-1985.	
3.— Tasas de Crecimiento del P.G.B. por Sectores	66
Período 1980-1986.	
4.— Empleo y Población a Nivel Nacional	67
Período 1963-1986.	
5.— Empleo y Desocupación	68
Período 1980-1986.	
6.— Empleo y Población en el Gran Santiago.	69
Período 1963-1986.	

V. PRECIOS Y SALARIOS

1.— Índice de Precios al Consumidor	75
Período 1963-1986.	
2.— Índice de Precios al Por Mayor	76
Período 1963-1986.	
3.— Índice de Sueldos y Salarios e Índice de Remuneraciones . . .	78
Período 1963-1986.	
4.— Índice General de Sueldos y Salarios. Nominal y Real.	80
Período 1980-1986.	
5.— Tipo de Cambio.	80-81
Período 1963-1986.	
6.— Tipo de Cambio Nominal y Real.	82
Período 1980-1986.	
7.— Precio del Cobre	83
Período 1960-1986.	
8.— Tasas de Interés.	84
Período 1980-1986.	

APENDICE: COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA CHILENA EN EL PERÍODO 1963-1985

1.— Gasto del Producto Geográfico Bruto	87
2.— Ingresos y Gastos Fiscales en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera (en US\$ de cada año)	88-89
3.— Ingresos y Gastos Fiscales Consolidados en Moneda Nacional y Extranjera (en US\$ de 1976)	90-91
4.— Ingresos y Gastos Fiscales como Porcentaje del Gasto del Producto Geográfico Bruto	90-91
5.— Dinero del Sector Privado	92
6.— Cuasidinero Bancario.	93
7.— Balanza de Pagos (cifras reales en millones de US\$ de 1976).	94

Estado de la Hacienda Pública

PRESENTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA, SR. HERNAN BUCHI BUC, EL 19 DE DICIEMBRE DE 1986

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, me corresponde dar cuenta a la ciudadanía del estado de la Hacienda Pública, de los avances realizados durante el presente año en la aplicación del programa macroeconómico del Gobierno y de las perspectivas que se advierten para 1987.

Luego de cinco años en que la economía nacional ha sufrido los efectos de adecuarse a condiciones externas de gran adversidad, en 1986 todos los indicadores económicos se tornaron favorables. Fruto de los esfuerzos invertidos en los años anteriores e impulsada por alguna mejoría en las condiciones externas, la economía nacional logró remontar ya casi totalmente la disminución de 1982-83 en la producción, redujo las tasas de desempleo a niveles que tampoco distan mayormente de los observados antes de la recesión, permitió una apreciable caída en la tasa de inflación y, finalmente, realizó sustanciales progresos en el fortalecimiento de la balanza comercial y en la contención del crecimiento de la deuda externa. Todos estos avances fueron acompañados de la progresiva recuperación de la confianza en las perspectivas de la economía chilena por parte tanto de inversionistas nacionales como extranjeros, el sostenido desarrollo de mercados libres y competitivos, la creciente normalización patrimonial de las empresas privadas afectadas por la recesión, la incorporación de trabajadores y público en general a la propiedad de ciertas empresas públicas y la orientación preferente del gasto público hacia la erradicación de la pobreza.

Cuando miramos hoy la trayectoria de la economía nacional durante 1986, no podemos sino maravillarnos de la capacidad de los productores y trabajadores —dejados a su libre iniciativa, aunque orientados por una políti-

ca económica realista— para superar las dificultades y poner a Chile en marcha por el camino del progreso.

La tarea no se agota, sin embargo, con la obtención de uno o más años de bonanza. La marcha de la economía durante 1986 refleja los frutos del programa de reforma estructural aplicado con dedicación desde 1985, el cual está edificando los fundamentos de un progreso duradero. Dicho cometido exige mantener las políticas hasta ahora aplicadas, intensificando los esfuerzos de ahorro e inversión y abandonar cualquier ilusión de riqueza fácil. Es únicamente por el camino de la dedicación al trabajo, la perseverancia en el ahorro y el sano empuje empresarial que se encuentra la prosperidad.

I. EL PROGRAMA ECONOMICO EN APLICACION

El programa económico en aplicación pretende dar solución a los urgentes problemas derivados de la recesión pasada y sentar las bases para el surgimiento de un desarrollo sostenido. Es a este último y más trascendente aspecto a que se refiere este capítulo.

En un país como Chile el desarrollo es un imperativo moral. Se estima que alrededor de un millón y medio de personas, un 14% de la población, viven en condiciones definidas como de extrema pobreza, lo que si bien revela un avance sustancial respecto del 21% estimado para 1970, plantea un desafío de gran magnitud para el futuro.

La superación de la pobreza exige, primero, de un incremento sustancial y duradero de la riqueza nacional y, segundo, de una acción deliberada del Estado tendiente a incorporar al proceso de enriquecimiento preferentemente a los más pobres. La estrategia de desarrollo en aplicación busca establecer condiciones que hagan máximo el aporte al crecimiento económico proveniente de los recursos humanos y físicos de que dispone el país, a la vez que establece mecanismos que, sin dañar los incentivos para crear riquezas, favorecen a los más desposeídos.

El programa económico en aplicación se nutre de la experiencia de los países que han sobresalido en la carrera del desarrollo en los últimos 20 años. Todos ellos, sin excepción, han fundado su éxito en la libre iniciativa privada, el establecimiento de mercados libres y la apertura comercial al exterior. El programa recoge también la experiencia acumulada en Chile después de trece años levantando un régimen de economía social de mercado.

El programa económico en aplicación está pensado para la realidad chilena actual. Reconoce a la economía chilena como bien dotada de recursos naturales y de trabajadores laboriosos. Admite que, por una parte, su carencia de capitales y, por otra, la extrema variabilidad en los precios de sus exportaciones han sido, y seguirán constituyendo, las principales restricciones para el crecimiento. La falta de capitales en el país y la depresión de los

mercados de exportación condujeron en años recientes a un fuerte endeudamiento externo. En las actuales circunstancias, entonces, la economía chilena debe salir adelante, en medio de una profunda baja de su principal producto de exportación, el cobre, y con un endeudamiento que limita su normal acceso al mercado de capitales mundial.

El programa económico en aplicación surge del diagnóstico anterior. Su propósito es lograr una vasta reconversión de la estructura productiva nacional, destinada a hacer de las exportaciones la fuerza motriz del crecimiento económico. El incremento de las exportaciones requiere desplegar, por parte tanto del sector público como del privado, contundentes esfuerzos de inversión en actividades con potencialidad exportadora y en obras de infraestructura complementaria. El financiamiento de dicha inversión debe provenir tanto del exterior —bajo la forma de créditos u aportes de capital— como del ahorro interno. El aumento del ahorro interno tiene como corolario inevitable la austeridad en el consumo.

La experiencia internacional enseña que el desarrollo de una organización empresarial privada y competitiva, la apertura al comercio exterior y la inversión extranjera, la moderación de la carga tributaria, la mantención de limitadas pero eficaces regulaciones estatales sobre la actividad privada, la existencia de una legislación laboral flexible y la presencia de una conducción macroeconómica atenta, son todos elementos cruciales para llevar a cabo con éxito la tarea de elevar las exportaciones, la inversión y el ahorro.

Nos asiste el convencimiento de que el programa económico en aplicación, que contiene todos los elementos anteriores, es la respuesta más adecuada a los desafíos que ofrece la realidad chilena actual. Prueba de ello es que, gradualmente, está dando solución a los problemas más apremiantes de la coyuntura y que ha logrado la aceptación y el apoyo no sólo de un número cada vez mayor de chilenos y extranjeros, sino que de instituciones expertas, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Pero, como señalamos, tan importante como el crecimiento económico mismo, es favorecer la progresiva incorporación de los más pobres al proceso de desarrollo. Desde 1973, Chile ha venido destinando recursos a los programas de asistencia social, orientándolos progresivamente hacia la satisfacción de las necesidades básicas de los más desposeídos. Dicha labor ha recogido la larga experiencia nacional en la materia —Chile ha sido y continúa siendo un país pionero en legislación social—, lo cual ha llevado a mantener y reforzar ciertos programas, y a rectificar otros. Sin perjuicio de lo mucho que queda por hacer en este campo, es satisfactorio constatar que tanto los programas sociales aplicados como los resultados ya obtenidos son hoy exhibidos como modelo por las mayores autoridades mundiales en la materia.

Los objetivos del programa económico en aplicación se levantan por sobre la coyuntura. Se trata de impulsar el desarrollo y combatir la pobreza,

resolviendo progresiva y metódicamente los problemas que siempre han estado presentes en nuestra historia económica. La labor emprendida se tornaría estéril si por consideraciones de corto plazo, hoy o mañana, echásemos pie atrás u optáramos por algún derrotero de engañosa apariencia. Es en reconocimiento y respeto del enorme esfuerzo que el pueblo de Chile ha puesto en esta obra, que debemos mantener el curso.

II. EL AJUSTE ESTRUCTURAL EN 1985

La implementación de un programa económico como el recién descrito constituye siempre una ardua tarea. Si el objetivo es cambiar profundamente la orientación de la actividad productiva, no se pueden esperar resultados ni rápidos ni espectaculares. El crecimiento de las exportaciones y el aumento del ahorro y la inversión toman tiempo, y sus frutos se dejan sentir en la población de manera tan gradual que sólo al cabo de varios años pueden ser percibidos con claridad.

Durante 1985 —como nos correspondió describir en la Exposición del Estado de la Hacienda Pública de entonces— se tomaron las principales medidas destinadas a lograr el ajuste estructural. Las políticas cambiaria y comercial se diseñaron de modo de proporcionar estímulos eficientes a la actividad exportadora. La política fiscal se dirigió a dar cumplimiento a las metas de ahorro e inversión, efectuando una rebaja de importantes proporciones en el déficit del sector público. La política monetaria, junto con preservar bajo control a la inflación y contribuir al fortalecimiento de la posición de balanza de pagos, consiguió rebajar las tasas de interés y reactivar por esa vía al sector privado, en forma congruente con el ajuste aplicado en los campos cambiario y fiscal.

Adicionalmente, se tomaron importantes medidas destinadas a normalizar la situación del sistema financiero, dictándose normas para facilitar la renegociación “caso a caso” de las obligaciones de los deudores en problemas, aplicando criterios y regulaciones que estimularan a los bancos a fortalecer su situación patrimonial, impulsando la recapitalización y reprivatización de los bancos intervenidos y, por último, presentando a la Honorable Junta de Gobierno una reforma a la legislación bancaria destinada a establecer las bases para el desarrollo sano de la actividad financiera.

Los resultados de 1985 fueron satisfactorios. La economía logró combinar el ajuste con el crecimiento. Creció el ahorro interno y la inversión gracias a los esfuerzos de los sectores público y privado, se fortalecieron las cuentas externas mediante aumentos de los volúmenes de exportación y la disminución de las importaciones. El ajuste fue acompañado de una significativa caída en la tasa de desempleo y un crecimiento en el PGB que, aunque modesto, resultó particularmente meritorio debido al deterioro experimentado por los términos de intercambio. Estos logros implicaron, sin

embargo, una alta cuota de sacrificio, que se refleja, por ejemplo, en una caída del consumo y de las remuneraciones reales.

Para 1986 las tareas planteadas fueron: primero, administrar el programa macroeconómico de manera que la actividad económica, concluido ya el ajuste en las cuentas externas, reemprendiese un curso de crecimiento a un ritmo anual de 3-5%, acompañado de una inflación declinante y del orden de 15-20% anual y con una progresiva reducción de los requerimientos de endeudamiento externo, reflejados en un déficit corriente de la balanza de pagos de US\$ 1.300 millones; segundo, la obtención de un avance sustancial en la normalización, recapitalización y reprivatización de las empresas bancarias e industriales más afectadas por la crisis reciente; y tercero, continuar avanzando en la campaña de incremento de la inversión y el ahorro, con la determinante contribución del sector público y la inversión extranjera.

III. EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMIA DURANTE 1986

1. La Actividad Productiva

Según las últimas estimaciones, que aún tienen un carácter provisorio, el Producto Geográfico Bruto (PGB) habría alcanzado un crecimiento anual de alrededor de 5% durante 1986. Este valor corresponde al límite superior del rango de crecimiento programado para 1986. De este modo, el país cumple su tercer año consecutivo de reactivación, la cual, luego de la caída de la actividad económica registrada en 1982-1983, ha registrado en promedio un ritmo de 4,6% al año. El nivel de producto alcanzado durante 1986 se sitúa a corta distancia de aquel de 1981, año en el que la actividad económica alcanzó su punto máximo de auge.

El crecimiento observado durante 1986 refleja los frutos del programa de ajuste estructural en marcha. La reactivación ha sido liderada por las actividades exportadoras y sustituidoras de importación. En efecto, experimentaron una fuerte expansión los sectores agropecuario-silvícolas (8% de crecimiento en el año) e industrial (5,9%), además de aquellos estrechamente relacionados con éstos, como transporte y comunicaciones (6,7%) y la producción de electricidad, gas y agua (6,1%). Pero también registraron significativos aumentos otros rubros, tales como comercio (4,9%) y servicios varios (4,2%). La construcción en cambio no ha mostrado el mismo dinamismo que en 1985, en parte porque en ese año se efectuó la mayoría de las reparaciones de los daños causados por el sismo que azotó a la Zona Central.

Desde 1983, que marca el inicio de la recuperación, gran parte de los sectores productivos han logrado recuperar y aún superar los niveles de producción de 1981. Como se recordará, ese año dichos niveles alcanzaron su punto máximo durante el anterior período de expansión económica. La agricultura, la pesca, la minería, los servicios de utilidad pública registran en

1986 niveles superiores en más de 10% a los de 1981. El sector transporte y comunicaciones, en tanto, en 1986 alcanzó y superó su nivel de 1981, situándose actualmente un 3,7% por encima de aquél. La industria y los servicios varios, en cambio, registran todavía niveles inferiores a los de 1981, aunque su evolución reciente hace prever una total recuperación durante los primeros meses del año entrante. Más rezagados se hallan los sectores de la construcción y el comercio. Si bien éstos han mostrado un mayor dinamismo durante el último trimestre del presente año, es probable que tarden en alcanzar los anormalmente altos niveles registrados en 1981.

Los resultados obtenidos durante 1986 indican que la fase de la recuperación cíclica está llegando a su fin. Queda por delante, entonces, la ardua tarea del crecimiento sostenido. El restablecimiento de los niveles previos de producción sugiere un progresivo agotamiento de la capacidad instalada ociosa. En adelante el crecimiento exigirá una cuota cada vez mayor de esfuerzo de inversión.

2. La Formación de Capital

En la movilización de la inversión están trabajando unidos los esfuerzos de los sectores privado y público. Las cifras de formación bruta de capital fijo señalan un crecimiento estimado para el presente año de 9,1%, con lo que el monto total de inversión bruta en capital fijo alcanza a un 15,3% del PGB. Históricamente, la inversión bruta en capital fijo se ha situado en torno a 15% del PGB, fluctuando entre 12% y 18% en las fases recesivas y expansivas de los ciclos económicos. La inversión bruta en capital fijo ha superado ya, entonces, el promedio histórico, pero aún dista considerablemente de un valor adecuado para sostener una expansión acelerada de la actividad económica.

El sector privado ha tenido un papel importante en el crecimiento de la inversión. La agricultura, la silvicultura, la pesca, la industria y sectores de servicios se han beneficiado de la incorporación de bienes de capital importados, cuyo uso se estima creció en 12,6% real durante 1986, de la construcción de instalaciones y de la introducción de mejoras tecnológicas.

La inversión extranjera ha efectuado una importante contribución a este proceso, en particular gracias al estímulo proveniente de la capitalización de títulos de deuda externa chilena. En efecto, la inversión materializada durante el presente año se estima alcanzó a noviembre a US\$ 300 millones, 170% superior a la observada el año pasado. De dicha suma, US\$ 250 millones corresponden a aportes de capital realizados con títulos de deuda externa, los cuales, si bien no ingresan directamente divisas frescas, ahorran pagos presentes y futuros de intereses y tienen un impacto real semejante al de la inversión extranjera tradicional.

El apreciable mejoramiento del clima macroeconómico en Chile, en conjunto con la mantención de un tratamiento de la inversión extranjera

realista y flexible, están causando un considerable dinamismo en los rubros de mayor potencial exportador. Las proyecciones de este fenómeno en materia de inversión y crecimiento todavía tan sólo se insinúan. 1986 parece haber sido el año del despegue de la inversión productiva.

Con el fin de continuar impulsando este proceso se han enviado hace algunas semanas al Poder Legislativo dos proyectos de ley. El primero incorpora al sector construcción al tratamiento del impuesto al valor agregado, permitiendo así abaratar la inversión en el sector; el segundo permitirá ampliar la lista de bienes de capital que se acogerán al pago diferido o a la reducción de los derechos de aduana, estimular la producción de bienes de capital de origen nacional e incorporar a los beneficios señalados a los exportadores indirectos.

Los esfuerzos desplegados por el sector público han sido también notables. En 1986, se estima que la inversión pública alcanzó a un 7,6% del PGB, un sustancial aumento respecto del 7% de 1985, la cual ya constituía la tasa de inversión pública más alta desde 1976. Al igual que en 1985, la inversión se ha orientado preferentemente a rubros de exportación (Codelco) y a obras de infraestructura complementaria (carreteras) y social (vivienda). Los proyectos emprendidos son fruto de una rigurosa evaluación económica y social.

3. El Esfuerzo de Ahorro

El avance de la inversión no habría sido posible sin un incremento paralelo en el ahorro. Desde 1984, la tasa de ahorro interno ha seguido una marcada curva ascendente, pasando desde 3% del PGB a 5,7% en 1985 y a 8,1% en 1986. Congruente con el objetivo de reducir la dependencia del crédito externo, la contribución del ahorro del exterior al financiamiento de la inversión doméstica ha bajado desde 10,7% del PGB en 1984 a 8,5% en 1985 y a 7,2% en 1986.

El incremento del ahorro interno ha sido efectuado por igual por los sectores público y privado. En el sector público ello es el fruto deliberado de la política fiscal aplicada, que se describe más adelante. En el caso del sector privado, el ahorro proviene tanto de las personas como de las empresas. En efecto, durante el año se ha apreciado un incremento en el ingreso de las personas proveniente de los aumentos en el empleo y las remuneraciones. El sistema previsional y tributario aseguran que una porción de ese incremento se destina al ahorro.

Por otra parte, gracias a la recuperación de las ventas y al control sobre los costos, se ha registrado durante el año una importante mejoría en los resultados de las empresas. De acuerdo a antecedentes de la Superintendencia de Valores y Seguros, las sociedades anónimas abiertas aumentaron en promedio su margen de ganancias (utilidades netas sobre ventas), desde -3,1%

en el tercer trimestre de 1985 a 9,7% doce meses más tarde. Esta razón es mayor a la que se observaba a diciembre de 1980. Algo similar ocurre con otros indicadores de rentabilidad. Su tasa de rentabilidad sobre el patrimonio, que en promedio pasó desde -2,0% en el tercer trimestre de 1985 a 6,0% en igual período del presente año, supera en casi 2 puntos porcentuales al valor alcanzado en diciembre de 1980. La legislación tributaria vigente —reformada en 1984— estimula la reinversión de las utilidades correspondientes. Dichas reinversiones durante 1986 se han manifestado, principalmente, en una sana reducción de la deuda externa e interna de las empresas. La razón deuda-capital de las sociedades aludidas ha caído en promedio desde 1,2 veces en el tercer trimestre de 1985 a 1,08 en igual período del año en curso. Gradualmente, su consolidación financiera les permitirá aumentar su contribución directa a la formación de capital. La misión de los empresarios es hoy transformar sus excedentes en inversiones que eleven la producción y el empleo.

El aumento en el ahorro interno ha sido compatible con una recuperación de 3,6% en los niveles de consumo, luego de la caída experimentada por éstos entre 1984 y 1985. La concurrencia de aumentos significativos del ahorro y del consumo es fruto tanto del crecimiento del PGB como de la excepcional mejoría de 1,4% observada en los términos de intercambio comercial, gracias a la caída del precio del petróleo. Dicha mejoría —que por cierto es una pálida recuperación de la caída de 32% registrada a lo largo del quinquenio anterior— se reflejó en un aumento de 6% del ingreso nacional, lo cual incrementó tanto las posibilidades de consumo como de ahorro de la población. Como se ha señalado reiteradamente, de no mediar un sustancial aumento en los precios reales de nuestras exportaciones, los requerimientos de ahorro interno exigirán mantener patrones de consumo marcadamente austeros en lo que resta de la década.

4. La Situación Laboral

Así como uno de los aspectos más críticos de la crisis por la que atravesara el país en el período 1982 fue el desempleo, uno de los rasgos más sobresalientes de la recuperación económica vivida durante los últimos tres años es el vertical descenso del mismo. En su momento más álgido —1982— la desocupación llegó a 19,6% a nivel nacional, según la encuesta que efectuó el INE. A partir de entonces, la tasa de desocupación ha descendido sostenidamente, alcanzando en el trimestre móvil terminado en octubre pasado a 10,2%. Dicha tasa es levemente menor a la registrada a nivel nacional en 1980. Un progreso similar, desde 1982 a la fecha, muestra la encuesta que realiza la Universidad de Chile.

La reducción del desempleo obedece principalmente a un incremento de la ocupación. En efecto —de acuerdo a la encuesta de la Universidad de Chile—, el empleo a nivel nacional ha crecido a un ritmo anual de 5,9% entre septiembre de 1983 y de 1986, con la creación de un total de 542 mil plazas productivas, de las cuales 203 mil corresponden al último período anual.

El ritmo de crecimiento del empleo —incluso superior al del PGB— es un elocuente reflejo del ajuste estructural de la economía y de la flexibilidad y eficiencia de la legislación laboral vigente. Los sectores que más han contribuido al crecimiento de la ocupación son los relacionados con la actividad exportadora y la sustitución de importaciones, tales como la agricultura, silvicultura e industria. Cabe destacar que este aumento en el empleo ha sido posible a pesar de una marcada reducción en el número de personas adscritas en los programas de emergencia PEM y POJH.

Sin perjuicio del sustancial avance logrado en este campo, los niveles de desempleo son aún insatisfactorios, particularmente si se considera la existencia de un todavía importante contingente de adscritos al PEM y al POJH. Lo importante es que la estrategia adoptada para abordar el problema ha demostrado contundentemente ser capaz de aportar una solución que, aunque gradual, es definitiva.

Los avances reseñados en materia de empleo han exigido una dosis de disciplina salarial tanto en el sector público como el privado. Ello se ha logrado con el abnegado concurso de los trabajadores, con una política salarial austera de parte del Fisco y una legislación laboral flexible. A futuro, la imperiosa necesidad de continuar reduciendo la cesantía y de preservar una fuerte competitividad en la producción nacional, obligarán a mantener expectativas moderadas en cuanto a la tasa de aumento del poder adquisitivo de las remuneraciones.

Ello no implica, por cierto, que los asalariados vayan a quedar al margen de los beneficios de la reactivación. De hecho, en los últimos meses, en estricta consonancia con la reducción del desempleo, las remuneraciones reales en promedio muestran una incipiente recuperación. En 1986 el índice de sueldos y salarios se estima será cerca de 2% superior en términos reales al nivel de 1985. Dicho promedio, naturalmente, esconde comportamientos dispares. Por ejemplo, con motivo de la presente temporada de cosechas se han comenzado a observar alzas significativas en los jornales agrícolas.

El crecimiento de las remuneraciones reales en los sectores que llevan la delantera en la reactivación es saludable, por cuanto refleja incrementos de la productividad de la mano de obra aplicada a los rubros más ventajosos para la economía nacional. Los empleadores habrán de estar alertas para reaccionar a las exigencias del mercado ocupacional, elevando los salarios ofrecidos, para así evitar que la disponibilidad de mano de obra se transforme en una limitante para su expansión. Otros rubros productivos de menor prioridad económica es probable que experimenten rezagos en sus salarios y pierdan fuerza laboral. Ese es el modo como el cuerpo económico redistribuye sus energías, retirándolas de las actividades de menor productividad y redoblándolas en aquellas de más alta contribución al desarrollo.

5. Comportamiento de la Inflación

La tasa de inflación para el presente año que se proyecta será alrededor de 17%, plenamente concordante con el 15% a 20% programado para 1986. Esto ha sido posible gracias al cuidadoso manejo de la política monetaria y también a la caída del precio internacional del petróleo. La inflación anual de 1986 es la más baja observada en los últimos 20 años, excepción hecha de 1981, año en que se observó una inflación de sólo 9,5%, en circunstancias que hicieron imposible consolidar ese avance. La moderación del ritmo inflacionario ha sido una permanente preocupación de la política económica y es sin duda un logro destacable haber encarado el ajuste, primero, y la reactivación, más tarde, en un marco de inflación moderada y declinante. La consolidación de los progresos alcanzados y la materialización de nuevos avances es una tarea importante para 1987 y años sucesivos.

6. La Balanza de Pagos

Un importante objetivo del programa macroeconómico de 1986, era mantener un déficit de cuenta corriente del orden de US\$ 1.300 millones, con un superávit en balanza comercial de US\$ 835 millones. Según la última información disponible, ambas metas serán ampliamente superadas.

El superávit de la balanza comercial se estima en alrededor de US\$ 1.000 millones, un 20% superior a lo programado. Este resultado en parte refleja el esfuerzo exportador de los sectores público y privado. El cobre, se estima experimentó un aumento en su volumen exportado de 1,2% durante 1986. En cambio, el crecimiento de los volúmenes de las exportaciones no cupríferas se estima alcanzó aproximadamente un 9% respecto de 1985. Dentro de los principales productos, la contribución de las maderas aserradas, la celulosa cruda, la fruta (principalmente peras y manzanas) y el hierro peletizado oscila entre un 13% y un 40%. El aumento de las exportaciones pequeñas es también digno de destacar, puesto que frutas varias, ciertos productos agrícolas y pecuarios, alimentos congelados y productos industriales diversos observan aumentos de valor respecto de 1985 superiores todos al 25%, un positivo reflejo de los efectos de las políticas pro-exportadoras.

La evolución de los precios de los productos de exportación ha sido disímil. El precio del cobre registró una caída respecto de 1985, situándose a un nivel de alrededor de 62 centavos de dólar por libra, seis centavos inferior al programado. Las restantes exportaciones obtuvieron en promedio un alza de 4,2% en sus precios, entre las que destacan la celulosa, la harina de pescado, el oro y ciertas frutas.

Las importaciones totales se incrementaron en 4,0% en valor durante 1986. Dicha variación se vio favorablemente afectada por la drástica caída de 50% en el precio internacional del petróleo crudo, la cual fue sólo parcialmente compensada por incrementos en el volumen físico de combustibles

por efecto de reposición de inventarios y baja de la producción doméstica. Las restantes importaciones se estima crecieron en volumen alrededor de 6% y en precios en alrededor de 4%. Su comportamiento ha sido, sin embargo, muy disímil. Mientras las importaciones de productos alimenticios cayeron en 26% en valor —índice elocuente de la sustitución de importaciones inducida por la política agrícola—, los restantes bienes de consumo final y los productos intermedios registraron saludables aumentos desde sus anormalmente deprimidos niveles de 1985. Finalmente, las importaciones de bienes de capital mantuvieron el dinamismo de los dos años anteriores, reflejando el crecimiento de la inversión.

El comportamiento descrito de la balanza comercial explica en buena medida el mejoramiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se proyecta será inferior a los US\$ 1.200 millones. Dicho resultado está influido también por la reducción de las tasas de interés internacionales —aunque la mecánica de los contratos crediticios respectivos hace que el grueso del beneficio se haga sentir en el primer trimestre del próximo año— y el ahorro de intereses proveniente de los rescates de deuda externa a que se hace mención más adelante.

El déficit corriente de la balanza de pagos se ha financiado con la inversión extranjera directa materializada en divisas, la internación de créditos de organismos multilaterales y proveedores, el giro de los financiamientos pactados con la banca internacional acreedora y el Banco Mundial durante 1985 y la repatriación de un apreciable flujo de recursos por parte del sector privado. La creciente capacidad de la economía nacional para atraer capitales de corto y largo plazo desde el exterior es también un reflejo del avance de la reforma estructural. Es sabido que los capitales acuden hacia las regiones con buenas perspectivas casi tan velozmente como son repelidos por las políticas económicas desacertadas.

La evolución descrita de los distintos componentes de la balanza de pagos hacen posible el cumplimiento de la meta acordada con el FMI respecto a la variación de las reservas internacionales **netas**. Las reservas **brutas**, sin embargo, experimentaron una caída durante el primer semestre de 1986, producto de la decisión deliberada de la autoridad de reducir a cero el endeudamiento de corto plazo del Banco Central, que al 31 de diciembre de 1985 ascendía a US\$ 325 millones.

7. La Política de Deuda Externa

En Chile, como en otros países latinoamericanos, la magnitud de la deuda externa se ha transformado en un obstáculo para el crecimiento. En efecto, el servicio de tales obligaciones exige transferir un apreciable flujo de recursos al exterior, limita el normal acceso a financiamiento externo adicional y, con motivo de las negociaciones crediticias oficiales, introduce dañina incertidumbre acerca de la capacidad del país para solventar sus necesidades de balanza de pagos.

La estrategia adoptada para administrar el problema de la deuda externa es realista. Se han descartado todas aquellas “soluciones” que, aunque en apariencia rápidas y definitivas, al distorsionar profundamente el sistema de pagos externos del país, implicarían abandonar el camino del crecimiento en base a las exportaciones y condenar por largo tiempo a la economía a vivir únicamente del escaso capital generado en su interior.

La opción escogida ha llevado, primero, a definir cuidadosamente —en el contexto de programas suscritos con el Banco Mundial y el FMI— la magnitud máxima tolerable de transferencia al exterior por concepto de servicio de la deuda externa, considerando por cierto, como prioritarios usos alternativos de tales recursos, la satisfacción de determinados niveles de consumo y el necesario incremento de la inversión productiva. En seguida, se ha procurado de los acreedores bancarios y oficiales el financiamiento requerido para, en conjunto con las entradas normales de divisas provenientes de inversión extranjera, créditos de proveedores y otras fuentes, atender al pago puntual del servicio de las obligaciones con el exterior. En 1986, como en años anteriores, ello ha resultado en la renegociación o refinanciamiento de la totalidad de las amortizaciones de la deuda externa y la obtención de aportes de “dinero nuevo” equivalentes a una porción de los intereses pagados.

Cabe preguntarse acaso los sucesivos ejercicios de reprogramación de deuda y refinanciamiento parcial de intereses involucran una mera postergación hacia el futuro de una carga financiera inabordable. Diversas proyecciones indican, sin embargo, que, bajo un escenario externo similar al observado en 1986, y en presencia de una expansión moderada, pero sostenida, en las exportaciones chilenas, la gravitación de la deuda externa sobre la economía nacional debe atenuarse continuamente en lo que resta de la década. Tal proyección requiere por cierto del aporte responsable de los acreedores externos.

Ahora bien, uno de los rasgos sobresalientes del desempeño económico en 1986 ha sido la exitosa operación de los mecanismos de conversión de deuda externa en inversión extranjera o documentos representativos de deuda interna. En efecto, a octubre de 1986, las rebajas provenientes de los diversos mecanismos disponibles desde mediados de 1985 sumaban US\$ 1.140 millones, de los cuales US\$ 761 millones correspondían a operaciones cursadas en el presente año.

Cabe destacar que la aplicación de estos mecanismos —que han recibido la unánime aprobación de la comunidad financiera internacional— implica aprovechar para el país, a través de libres transacciones entre particulares, la existencia de un mercado secundario en el cual sus títulos de deuda externa se transan con un descuento, descuento que, desde luego, la política económica chilena no ha hecho nada por fomentar. Los títulos correspondientes deben ser comprados por los particulares, lo cual implica en el hecho efectuar pagos de deuda externa con activos privados en el exterior o con activos localizados en el país. De este modo se atraen hacia el país capitales que de

otra forma probablemente no habrían acudido y se rebaja —con un descuento— la deuda externa sin recurrir a restricciones adicionales en los gastos de consumo o inversión.

El mecanismo aludido, cuyas exactas proyecciones son todavía difíciles de cuantificar, se ha transformado en un importante complemento en la estrategia de reducción gradual del peso del endeudamiento externo, permitiendo en 1986 mantener virtualmente inalterado —pese a la existencia de un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos— el nivel **nominal** de la deuda externa de mediano y largo plazo.

8. Política Cambiaria y Comercial

En el transcurso de 1986 se ha mantenido una política cambiaria dirigida a sostener un tipo de cambio real acorde con el objetivo de mantener una fuerte posición competitiva del producto nacional tanto en los mercados externos como en el interno. Dicha política consiste en devaluar diariamente el tipo de cambio de referencia, en función de la diferencia existente entre la inflación doméstica del mes anterior y la inflación internacional pertinente para Chile. La regla anterior establece además un margen de $\pm 2\%$ sobre el valor de referencia, para los precios de compra y venta de divisas por parte del Banco Central, lo cual determina una flotación acotada del tipo de cambio observado en el mercado.

Siguiendo la política descrita, el tipo de cambio real efectivo disminuyó en un 3% desde diciembre de 1985 hasta junio del presente año, influido en parte por la evolución estacional de los retornos de exportación. A partir de esa fecha ha seguido una tendencia creciente, situándose en octubre de este año en un nivel similar al de diciembre de 1985. Cabe destacar que, por efecto de la drástica devaluación del dólar en los mercados internacionales, el peso se ha apreciado levemente en términos reales respecto del dólar, pero se ha devaluado en forma considerable respecto de las monedas europeas y japonesa.

Además de la mantención de la anterior política cambiaria, el objetivo de fomento a las exportaciones y sustitución eficiente de importaciones es servido por la existencia de una política de libre comercio, que estipula aranceles virtualmente uniformes de 20% —aunque con sobretasas en casos de competencia desleal comprobada— y carece de restricciones cuantitativas de cualquier índole. La promoción de exportaciones, por su parte, consiste esencialmente en mecanismos expeditos de reintegro arancelario y devolución de impuestos destinados a neutralizar determinados contraincentivos a la exportación, además de la labor de apoyo de ProChile.

9. Política Fiscal

La administración del presupuesto del sector público se ha ceñido estrictamente a los objetivos de elevar la contribución estatal a la formación de capital y al ahorro nacional. De hecho, entre 1985 y 1986 la inversión pública se estima creció en 15% real, pasando desde el equivalente a 7% del PGB a 7,6%. Por su parte el ahorro público —definido como el superávit de cuenta corriente del presupuesto consolidado del sector público no financiero— se estima se incrementó en igual período en 21% real, pasando desde 3,8% a 4,4% del PGB. Consecuente con la evolución de dichas partidas, el déficit del sector público se estima se redujo a 2,2% en 1986. La contracción de déficit fiscal ha sido un factor importante en el mejoramiento de la balanza de pagos y —al reducir una presión alcista sobre la tasa de interés— ha contribuido a la reactivación de la actividad en el sector privado.

La característica distintiva del ajuste fiscal durante los últimos dos años es que se ha logrado sin transar en ninguno de los objetivos de largo plazo que inspiran a la política económica. La disminución del déficit fiscal no sólo no se ha hecho a costa de recortes en los programas de inversión, sino que ha sido acompañada de un sostenido incremento de la misma, llevando la tasa de inversión pública a su nivel más alto de los últimos diez años. Como se señaló, las inversiones emprendidas —luego de rigurosa evaluación de su productividad económico-social— se han destinado mayoritariamente a los rubros de exportación, sustitución de importaciones y otras de infraestructura complementaria.

El incremento del ahorro público se ha efectuado en un contexto deprimido de ingresos fiscales, producto de la caída de los precios internacionales tanto del cobre como del petróleo, que afectan desfavorablemente a las dos principales empresas públicas. Particular importancia reviste, entonces, el hecho de que el fortalecimiento del ahorro público no ha sido acompañado de aumentos significativos en las tasas de impuestos, sino que ha coexistido con una necesaria reforma tributaria, cuyo objetivo es fomentar los ahorros de las empresas y personas. Una excepción en materia tributaria fue la modificación del impuesto a los combustibles introducida en abril de 1986, la cual pretende atenuar el impacto sobre el Fisco de las variaciones extraordinarias en el precio mundial del petróleo.

El esfuerzo fiscal se ha concentrado, entonces, en la moderación de los gastos corrientes, en el perfeccionamiento de control tributario y en mejoramiento de la administración de las empresas públicas. Gracias a tales esfuerzos se ha logrado rebajar el gasto corriente del Gobierno desde 29,5% del PGB en 1985 a 27,1% en 1986, se ha elevado la recaudación tributaria en 4% real durante el año y se ha mantenido —pese al desfavorable comportamiento de los precios del cobre y el petróleo— un aporte al ahorro público de las empresas estatales, en especial Codelco y Enap, de alrededor de 4%. Como señalaremos más adelante, aspectos sobresalientes de la política fiscal han

sido, también, la mantención de un significativo esfuerzo de gasto social y la venta al sector privado de ciertos paquetes accionarios de empresas públicas.

10. Política Monetaria y Tasas de Interés

La disminución en las tasas reales de interés en el mercado local ha sido uno de los rasgos distintivos de 1986, continuando una tendencia observada a partir de 1985. La tasa de interés reajutable de colocación cayó desde 8,9% en diciembre de 1985 a 7,0% en noviembre recién pasado. La de captación, en tanto, lo hizo desde 6,2% hasta 3,3% en igual período. Como producto de la reducción en las expectativas de inflación, las tasas de interés nominales han mostrado una evolución similar.

Los moderados niveles registrados por las tasas de interés en 1986, aunque por cierto positivos en términos reales y competitivos internacionalmente, no tienen precedentes desde 1975, cuando se alzaron los controles sobre las tasas de interés. La superación, durante 1985-86, de aquel crítico problema del alto costo del crédito, que se vivió con dramatismo en los diez años precedentes, demuestra que un mercado de capitales libre es capaz de generar tasas de interés compatibles con la capacidad de pago de los deudores. Ello requiere, sin embargo, una administración cuidadosa de las políticas cambiaria, fiscal y monetaria.

El comportamiento de las tasas reales de interés refleja la creciente confianza en la estabilidad de las políticas cambiaria, fiscal y monetaria en aplicación. La moderación de las expectativas cambiarias, la verificación del ajuste fiscal antes comentado y la aplicación de una política monetaria atenta a las necesidades de liquidez del mercado han conducido a las tasas de interés a operar en un rango de equilibrio. Su evolución futura por cierto dependerá de la evolución del gasto interno y las disponibilidades de financiamiento. El Banco Central ha jugado y seguirá jugando un rol importante en la orientación del mercado acerca de la trayectoria de equilibrio de este importante precio clave.

Los agregados monetarios tradicionales experimentaron un significativo repunte durante el año 1986. Tal es el caso del circulante y el dinero privado. Después de una fuerte caída en 1984 y una leve recuperación en 1985, el crecimiento real experimentado a lo largo de los doce meses terminados en el tercer trimestre del presente año —alrededor de 13% para el circulante y 16% para M_1 — ha llevado a los agregados monetarios a niveles similares a los del primer semestre de 1984. Esta evolución es plenamente compatible con la recuperación de la actividad productiva, la reducción observada en las tasas de interés reales y con la ostensible disminución en las expectativas de inflación.

En el caso de los agregados monetarios más amplios los aumentos son algo menores a los registrados en 1985, 4% para M_2 y 16% para M_7 , en

términos reales. En estos aumentos un factor determinante es la evolución de los fondos de pensiones, que han llegado a representar alrededor del 27% del ahorro financiero total, con un incremento de 26% real estimado a lo largo del año.

11. El Mercado de Capitales

Es sorprendente la rapidez con que se ha normalizado el mercado de capitales nacional, luego de la severa crisis que lo afectó hace tan sólo tres años. En efecto, en la actualidad, el mercado de capitales chileno destaca en el continente por la multiplicidad de sus instituciones, la diversidad y profundidad de sus operaciones, sus afinadas regulaciones y su fuerte potencial de crecimiento.

En la normalización del mercado han influido, además de la reactivación de la actividad productiva y la favorable evolución de las tasas de interés, los siguientes factores:

- (i) la progresiva mejoría de la situación patrimonial de los deudores, ayudados por dos renegociaciones generalizadas de deudas medianas y pequeñas, efectuadas en 1983 y 1984 con el apoyo del Banco Central, y por la ejecución durante 1986 del programa de renegociación “caso a caso” por parte de los bancos comerciales. Cabe destacar también la dictación por parte del Banco Central de normas destinadas a hacer participar a los deudores hipotecarios —sin introducir subsidio adicional alguno— de los beneficios de la reducción de las tasas de mercado, mediante el prepago de sus créditos vigentes con nuevas obligaciones pactadas en términos más convenientes.
- (ii) la culminación en 1986 del vasto programa de recapitalización del sistema financiero iniciado en 1984, el cual comprendió la masiva recapitalización de los dos mayores bancos intervenidos y su reprivatización mediante el mecanismo denominado “capitalismo popular”, la fusión o venta de los bancos intervenidos menores, la negociación de aportes de capital fresco en ciertos bancos no intervenidos y la venta de cartera de colocaciones —ampliada a 3,5 veces su capital— por parte de los bancos en problemas al Banco Central, con su consiguiente compromiso de recompra del valor vendido reajustado y con intereses. Fruto de estas medidas, la porción del capital y reservas del sistema financiero privado nacional comprometido por pérdidas estimadas y no cubiertas pasó desde 192% en diciembre de 1984 a 15% en noviembre de 1986. Como fuera anunciado en la Exposición de la Hacienda Pública del año pasado, el programa de normalización patrimonial de la banca está concluyendo con éxito en 1986. Sólo quedan pendientes la pronta formalización de determinadas soluciones específicas y el traspaso a la administración privada de los bancos de Chile y de Santiago, los cuales a la fecha y en sólo 18 meses han

colocado en el mercado el 90% y 100%, respectivamente, del aporte de capital programado para cinco años.

- (iii) la creciente participación en el mercado de capitales local de “inversionistas institucionales”, tales como las administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros y fondos mutuos. Estos inversionistas de alta calificación y debidamente regulados por una legislación eficaz están llamados a contribuir significativamente en el desarrollo del mercado de capitales nacional, aportándole, a la vez, estabilidad y agilidad.
- (iv) la gradual recuperación de la actividad bursátil —signo inequívoco del retorno de la confianza— en un ambiente de sana competencia y de rápida masificación de la propiedad accionaria de los dos mayores bancos e importantes empresas públicas. A ello también han contribuido los inversionistas institucionales antes mencionados. El crecimiento ordenado del mercado bursátil es un elemento importante en la consolidación del régimen de propiedad privada en el cual se funda la estrategia de desarrollo.

La mantención y profundización de los avances logrados en el mercado de capitales es preocupación prioritaria de la política económica. Por eso, en octubre de 1986, se promulgó una trascendente reforma a la Ley General de Bancos, en cuya gestación en el Ejecutivo y posterior discusión legislativa tuvieron destacada participación los expertos del sector. La legislación recientemente promulgada (a) establece mayor transparencia en las actividades bancarias para que los depositantes —responsablemente— puedan favorecer a las instituciones que estimen más eficientes y seguras; (b) levanta en forma gradual a partir del 1º de enero de 1987 el aval del Estado sobre el ahorro financiero depositado en los bancos, estableciendo, no obstante, un sistema de encajes especiales que asegura el pago integral de los depósitos a la vista y manteniendo un esquema de protección estatal para los depósitos menores; (c) crea las instancias adecuadas para permitir, en el caso de una eventual insolvencia de una institución financiera, ya sea su liquidación ordenada o su recapitalización por parte de sus accionistas, acreedores o de terceros; (d) perfecciona las atribuciones de la Superintendencia correspondiente, a fin de precisar y respaldar su ineludible función fiscalizadora, aunque acotada por el amplio conocimiento público de la situación de las instituciones financieras que ha de generarse al amparo de la nueva legislación y por determinados mecanismos de apelación y consulta al Banco Central; y (e) permite a la banca comercial el desarrollo de amplias operaciones de intermediación financiera que previamente le estaban restringidas.

En similar espíritu, el Gobierno ha presentado a la Honorable Junta de Gobierno un proyecto de ley que modifica las normas que regulan las inversiones de las compañías de seguros.

12. La Difusión de la Propiedad

Importantes avances se han realizado durante el presente año en la tarea de privatizar y difundir la propiedad de empresas que directa o indirectamente han estado bajo control estatal. En los últimos dos años los accionistas en las principales empresas productivas del país aumentaron en alrededor de 14.000 personas, en los mayores bancos en alrededor de 20.000 personas y en las Administradoras de Fondos de Pensiones en 14.134 personas. El masivo proceso de difusión de la propiedad, en el cual han tenido destacada participación los trabajadores de las respectivas empresas, permitirá fortalecer el derecho de propiedad, al extenderlo a sectores que en el pasado no tuvieron esta oportunidad. La política definida para hacer este traspaso ha considerado prioritariamente la transparencia del proceso. Es por ello que, en base a las disposiciones legales vigentes, se ha seguido un procedimiento público que contempla la venta en el mercado bursátil y por medio de licitaciones públicas. Sólo en el caso de los trabajadores de empresas filiales CORFO se han realizado transacciones directas, teniendo siempre como base de referencia el precio de la bolsa. La difusión y coordinación de las ventas ha logrado también mejorar las condiciones de las ventas permitiendo al Fisco obtener mayores ingresos.

En las empresas filiales de la Corporación de Fomento se han incorporado a un esquema de propiedad mixta, con control mayoritario del Estado y participación de trabajadores, fondos de pensiones y pequeños accionistas, las siguientes empresas: IANSA, Chilectra-Generación, ENTEL y Laboratorios Chile. Además, en idéntico proceso de propiedad mixta pero con presencia minoritaria de CORFO y mayoritaria de trabajadores, fondos de pensiones y otros accionistas privados se encuentran CAP, Chilectra Metropolitana y Quinta Región, ENAEX y SOQUIMICH, entre otras. Lo anterior, sin perjuicio de la venta mayoritaria a trabajadores o a accionistas privados en general de empresas de menor tamaño como ECOM, Télex-Chile y algunas distribuidoras de energía.

Junto a los beneficios de difundir la propiedad, la venta de paquetes de acciones de empresas del Estado permite que éstas puedan emprender importantes proyectos de inversión que de otra forma habrían estado limitados por las restricciones objetivas que afectan al sector público. Por otra parte, los nuevos recursos recibidos por el Fisco están siendo dirigidos a incrementar la inversión pública en áreas de alta prioridad económica y social. De esta forma el patrimonio fiscal, lejos de verse disminuido por la venta de activos, ha resultado fortalecido y reorientado hacia rubros de infraestructura física y social. Un enfoque pragmático de las necesidades de inversión para el desarrollo nacional aconseja continuar con esta tarea.

Especialmente significativo ha sido el proceso de reprivatización de empresas productivas y financieras realizado durante el presente año. A lo ya señalado en relación a los bancos, cabe agregar la definición de propiedad en importantes empresas como COPEC, Compañía Cervecerías Unidas e IN-

FORSA. Otras empresas productivas con una alta relación de endeudamiento han alcanzado acuerdos con sus acreedores, fortaleciendo así su patrimonio. De este modo, la normalización de la propiedad de las empresas más afectadas por la recesión pasada, conforme a lo programado, está concluyendo satisfactoriamente. La rehabilitación de estas unidades hace posible que se incorporen con toda su potencialidad al incremento de la inversión y las exportaciones.

13. Gasto Social y Extrema Pobreza

Desde 1973, preocupación central de la política de Gobierno ha sido la disminución de la pobreza a través del incremento y perfeccionamiento de los programas de gasto social. Los esfuerzos se han concentrado en: (a) garantizar niveles mínimos de ingreso a personas en determinados estados de necesidad (pobreza extrema, cesantía, invalidez, vejez); (b) la provisión de bienes y servicios básicos destinados, ya sea a satisfacer necesidades vitales mínimas o a preparar a sus beneficiarios para incorporarse productivamente a la vida económica del país (nutrición, atención preescolar, educación básica, capacitación laboral, salud, agua potable, alcantarillado, atención a menores en situación irregular y asistencia judicial); y (c) mejoramiento del capital físico de los más pobres (asistencia técnica y crediticia a pequeños propietarios rurales, saneamiento de títulos de dominio).

La prioridad concedida por el Gobierno al tema social se refleja claramente en el crecimiento del porcentaje del gasto fiscal destinado a ese fin, el cual pasó desde 27% en 1973 y a un estimado de 58% en 1986. Una porción significativa de tales recursos debió destinarse, en la emergencia, a atender la manifestación más crítica de la recesión —la cesantía— mediante los programas PEM y POJH. A lo largo de 1986, la vigorosa recuperación del empleo ha hecho posible redimensionar tales gastos, liberando recursos para otros fines sociales como salud y educación. La consolidación del crecimiento económico posibilitará continuar esa conveniente reasignación de gastos.

Más importante que el volumen de recursos destinados a fines sociales, es el modo como ellos han concentrado crecientemente sus beneficios en los sectores más desposeídos. Un reciente estudio del Banco Mundial concluía que “el desempeño de Chile en la distribución del gasto social no tiene comparación en la Región (latinoamericana) y ha logrado progresos sustanciales en la eficiencia con que los servicios sociales son repartidos entre los más pobres” (*).

(*) Banco Mundial, *Poverty in Latin America: The impact of Depression*, Report No 6369, agosto 1986.

Cabe destacar que, dada la última información disponible (que no alcanza a cubrir 1986 y en algunos casos tampoco 1985), ni la severidad de la crisis de 1981-1982 ni la restricción fiscal consiguiente han hecho menguar los programas destinados a los más pobres. En efecto, los programas de atención preescolar, alimentación escolar, atención médica, educación básica, atención de menores en situación irregular y consultas médicas han mantenido o incrementado sus niveles respecto de 1979-80.

Los indicadores más habitualmente utilizados para medir la pobreza, durante los últimos años, lejos de demostrar un deterioro, reflejan satisfactorios avances. La mortalidad infantil, que en 1973 se elevaba a 65,8 por cada mil nacidos vivos, descendió a 33 en 1980 y a 19,5 en 1985. La desnutrición infantil total, que se estimaba 11,5% de los niños menores de 6 años en 1960 descendió en 1985 a 8,7%. Cabe destacar que la desnutrición considerada grave se eliminó virtualmente en 1980, situación que desde entonces no ha cambiado. Finalmente, tanto la cobertura de agua potable como de alcantarillado en los sectores urbanos han seguido experimentando progresos. En efecto, la cobertura de agua potable —que en 1973 cubría sólo el 69%— pasó desde 91% en 1984 a 95% en 1985, en tanto que la cobertura de alcantarillado (36% en 1973) creció desde 73% a 75% durante el año pasado.

Un estudio Universidad Católica-Odeplan, utilizando la misma metodología aplicada en el Mapa de la Extrema Pobreza de 1974, indica que ésta se redujo desde 21% en 1970 a 14% en 1982, medida en función de la calidad de las viviendas y su equipamiento. Por otra parte, las investigaciones acerca de la distribución relativa del ingreso arrojan resultados ambiguos. Sin embargo, el más reciente de ellos, efectuado por la Universidad de Chile-Odeplan con avanzadas técnicas de muestreo y a gran escala, concluye que la distribución del ingreso —antes de considerar tanto los gastos sociales pagados en especies como los impuestos— refleja en 1985 una distribución del ingreso de forma similar a la estimada en 1968, aunque con un perfil marcadamente redistributivo en los principales rubros del gasto social.

Los antecedentes expuestos no pretenden crear la cómoda ilusión de que el problema de la pobreza extrema no existe. Ciertamente, Chile posee un alto índice de pobreza. La reciente recesión y el necesario ajuste posterior han impuesto una alta cuota de sacrificios en los sectores más pobres, aquellos que están peor equipados para sobrellevarla. En nada ayudan, sin embargo, las voces alarmistas que denuncian el problema con caracteres exagerados o sugieran “soluciones” inmediatistas, que —bien sabemos— a la postre pagan siempre los más pobres. La superación de la pobreza es una tarea de largo aliento que será coronada con el éxito sólo después de décadas de infatigable trabajo por el desarrollo económico y de abnegada implementación de programas sociales eficientes. Es mucho lo que aún resta por hacer en el dimensionamiento del gasto social y su canalización hacia los más pobres.

IV. LAS TAREAS PARA 1987 Y AÑOS POSTERIORES

Aunque son apreciables los avances concretados en los dos últimos años, la distancia que aún nos separa de la meta es todavía impresionante. Los logros alcanzados son, sin embargo, el mejor estímulo para redoblar los esfuerzos.

Las tareas para 1987 y años posteriores pueden sintetizarse en: primero, asegurar que el ostensible mejoramiento del clima económico interno se materialice en una acelerada expansión de las exportaciones y de la formación de capital, evitando que expectativas injustificadas desvíen los recursos hacia consumos prescindibles o especulaciones improductivas; segundo, consolidar e intensificar el ajuste estructural del tamaño y la composición del sector público, procurando tanto maximizar su contribución al ahorro y la inversión, como adecuarlo a las necesidades de una economía privada dinámica; y, tercero, proseguir con el redimensionamiento y reorientación de los programas de gasto social, de manera de hacer máximo su aporte a la eliminación de la pobreza extrema.

La primera tarea es responsabilidad primordial del programa macroeconómico, el cual, a través de una estrecha vigilancia sobre la evolución de los precios claves de la economía —tipo de cambio, tasa de interés y nivel de remuneraciones—, debe cuidar que el volumen y la composición del gasto nacional siga una trayectoria sostenible. Para 1987 el programa macroeconómico consulta un objetivo de crecimiento del PGB de entre 3 y 5%, una inflación de alrededor de 15% y un financiamiento de balanza de pagos compatible con un déficit de cuenta corriente de US\$ 1.000 millones y un superávit comercial de US\$ 1.070 millones.

El programa macroeconómico de 1987 prevé la mantención de la política cambiaria actual, la reducción del déficit del sector público desde el 2,2% del PGB estimado para 1986 a 1,65% en 1987 y la ejecución de una política monetaria que —como en el presente año— compatibilice los requerimientos de liquidez de una economía en expansión con el imperativo de mantener una sólida posición de reservas internacionales y de combatir la inflación. El programa de balanza de pagos tanto para 1987 como para 1988 requiere de un financiamiento residual de parte de la banca internacional acreedora y organismos oficiales cuya negociación se halla actualmente en progreso.

La reestructuración del sector público tiene múltiples dimensiones. Como se ha señalado, el objetivo de hacer de las exportaciones la fuerza motriz del crecimiento tiene como contrapartida inevitable el incremento de la inversión y el ahorro interno. El programa en aplicación le confiere al sector público un rol crucial tanto en la formación de capital como en la generación de ahorro.

Dicho cometido se hace particularmente complejo en una coyuntura desfavorable de precios internacionales. La mejoría de la economía nacional puede crear la equivocada imagen de una mayor holgura fiscal. Ocurre que la evolución de las condiciones externas —caída del precio del cobre, del precio del petróleo y las tasas de interés— si bien favorable para la economía en general, es altamente nociva para el sector público, productor tanto de cobre como de petróleo y cuya deuda externa está mayoritariamente pactada a tasa fija.

El redimensionamiento del sector público debe considerar también que una economía privada dinámica requiere de una carga tributaria llevadera y de un sistema reducido y eficiente de regulaciones estatales. El imperativo de reestructurar el sector público se traduce, principalmente, en la contención del crecimiento del gasto corriente —aunque sin descuidar aquellos de verdadera prioridad social y considerando las limitaciones sobre la política salarial que impone un mercado laboral más estrecho— y en una adecuada venta de activos estatales, incluyendo acciones de empresas públicas a fin de admitir en su propiedad mayor participación de sus trabajadores y del público en general. Ambas líneas de acción, que sin duda imponen disyuntivas complejas, son posibles de abordar con éxito en una economía en crecimiento, ya que los gastos fiscales propios de la emergencia se tornan innecesarios y los valores de los activos del sector público alcanzan en el mercado precios convenientes.

En cumplimiento de los objetivos trazados el programa del sector público para 1987 consulta la mantención de la tasa de inversión en torno a 7,5% del PGB y el incremento de la tasa de ahorro público desde 4,4% a 4,8% del PGB. El gasto en inversión contempla niveles del orden de \$ 63.000 millones en Codelco, \$ 42.000 millones en el sector eléctrico, \$ 20.000 millones en Enap, \$ 44.000 millones en el Ministerio de Obras Públicas y \$ 31.000 millones en vivienda.

El programa fiscal consulta la mantención en términos reales tanto de los ingresos como de los gastos corrientes. La estructura de los gastos es consistente con la mantención del porcentaje de participación del gasto fiscal destinado a gasto social observado en estos últimos años. Es así como se proyecta destinar aportes fiscales de \$ 77.000 millones a subvenciones en educación, \$ 232.000 millones a pagos de pensiones, \$ 34.000 millones para asignaciones familiares, \$ 38.000 millones a salud y \$ 24.000 millones a programas de vivienda.

El financiamiento del déficit fiscal se prevé que provenga principalmente de créditos externos de organismos multilaterales y, en menor medida, de endeudamiento interno y venta de activos prescindibles.

Finalmente, cabe destacar la prioritaria tarea de combatir la pobreza. Para ello es condición necesaria promover un adecuado ritmo de crecimiento económico e indispensable mantener una legislación social que, como la

actual, elimina favoritismos y otras barreras al acceso a las oportunidades de avance personal. También se requiere perfeccionar los programas fiscales de asistencia social de manera de facilitar la incorporación de los más pobres a los beneficios del progreso. Dicha labor, que inevitablemente exige efectuar complejas reasignaciones de gastos, se hará menos ardua cuando el crecimiento económico mejore en forma apreciable la condición de las capas de ingresos medios.

Cuando al término de 1985 nos dirigimos a la ciudadanía para dar cuenta de la marcha del programa económico, existía una larga lista de medidas adoptadas y programas en marcha, tangibles evidencias de los sacrificios impuestos por el necesario ajuste y tan sólo un modesto conjunto de resultados incipientes. En cambio, 1986 ha sido un año de realizaciones en todos los campos del quehacer económico. Como se ha señalado repetidamente a lo largo de esta exposición y en otras oportunidades, el camino por delante presenta desafíos cuya superación demandará arduos sacrificios. Habiendo cosechado en 1986 los primeros frutos de los esfuerzos desplegados, encaramos las tareas de 1987 y años venideros con un saludable entusiasmo por las perspectivas económicas de Chile.

ANEXOS ESTADISTICOS

I. INFORMACION FISCAL

– INGRESOS Y GASTOS FISCALES EN MONEDA NACIONAL

Período 1963-1985

– INGRESOS Y GASTOS FISCALES EN MONEDA EXTRANJERA

Período 1963-1985

GASTOS, INGRESOS**MONEI**

(Hasta 1975 en miles de pesos de cada ai

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	1.646,8	2.377,8	3.912,0	5.474,9	6.611,8	8.956,7	13.771,0	21.223,1	34.377,8	68.931,9
– Servicio Deuda	15,2	20,7	38,7	58,6	65,5	152,7	235,6	310,6	234,2	659,9
– Gasto Total, excluido Servicio Deuda	1.631,6	2.357,1	3.873,3	5.416,3	6.546,3	8.804,0	13.535,4	20.912,5	34.143,6	68.272,0
TOTAL INGRESOS	1.253,1	1.836,7	3.046,9	4.388,6	5.708,7	7.838,8	12.758,6	18.175,8	24.754,4	41.351,8
– Impuestos Directos	285,3	507,4	898,6	1.247,9	1.663,5	2.136,8	2.869,4	4.349,6	7.222,0	9.893,9
– Impuestos Indirectos	807,4	1.140,4	1.749,7	2.487,8	3.324,5	4.915,1	7.398,0	10.407,1	14.704,1	26.006,0
– Ingresos No Tributarios	77,7	109,1	241,4	272,1	261,1	408,3	713,4	1.024,0	1.753,0	2.861,0
– Cobre	–	–	–	–	–	–	0,8	1,1	0,3	–
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	82,7	79,8	157,2	380,8	459,6	378,6	1.777,0	2.394,0	1.075,0	2.590,9
DEFICIT BRUTO	393,7	541,1	865,1	1.086,3	903,1	1.117,9	1.012,4	3.047,3	9.623,4	27.580,1
Amortización (–)	14,2	19,7	37,2	52,9	54,8	132,3	215,6	244,6	231,2	523,9
DEFICIT NETO	379,5	521,7	827,9	1.033,4	848,3	985,6	796,8	2.802,7	9.392,2	27.056,2

MONEI

(Millones de dóla

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	113,10	113,50	120,70	144,50	142,60	153,27	193,40	272,20	257,35	118,37
– Servicio Deuda	85,00	79,40	78,80	84,76	99,13	101,26	137,09	176,98	185,57	50,96
– Gasto Total excluido Servicio Deuda	28,10	34,10	41,90	59,74	43,47	52,01	56,31	95,22	71,78	67,41
TOTAL INGRESOS	99,40	121,10	142,30	217,10	203,60	195,20	248,10	291,90	60,92	34,88
– Impuestos Directos	10,40	11,20	17,30	14,90	22,10	20,00	20,30	18,50	12,63	1,32
– Impuestos Indirectos	2,10	2,50	2,60	4,60	2,80	2,50	2,50	2,80	7,11	5,07
– Ingresos No Tributarios	0,60	2,60	0,90	0,30	–	0,20	1,40	2,70	2,10	2,77
– Cobre	86,30	104,80	121,50	197,30	178,70	172,50	223,90	267,90	39,06	25,72
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
DEFICIT BRUTO	13,70	–7,60	–21,60	–72,60	–61,00	–41,93	–54,70	–19,70	196,43	83,49
Amortización (–)	55,81	52,65	50,85	58,70	56,30	61,57	77,10	103,31	100,49	19,22
DEFICIT NETO	–42,11	–60,25	–72,45	–131,30	–117,30	–103,50	–131,80	–123,01	95,94	64,27

FUENTE: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

(1) Excluye Servicio de Deuda anticipada por \$ 9.565,3 millones.

(2) Excluye Servicio de Deuda anticipada por US\$ 421,60 millones.

(3) Excluye Servicio de Deuda anticipada por US\$ 867,46 millones.

**DEFICIT FISCAL
NACIONAL**

(de 1976 en millones de pesos de cada año)

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
1.898	2.298.072	7.448.718	24.101,7	57.024,8	94.533,4	151.241,8	216.787,7	291.544,7	323.376,3	400.246,2	501.271,2	782.302
1.424	35.429	87.712	280,2	1.054,7	1.235,8	7.822,2	6.224,4(1)	2.860,0	4.215,7	12.989,4	34.562,1	131.904
1.474	2.262.633	7.361.006	23.812,5	55.970,1	93.297,6	143.419,6	210.563,3	288.684,7	319.160,6	387.256,8	466.709,1	650.398
1.970	1.775.068	7.901.704	25.204,7	57.601,1	100.422,4	157.120,3	239.381,9	319.935,6	300.662,4	348.275,5	442.290,0	642.039
1.598	512.326	2.425.447	6.538,1	14.745,9	24.719,7	45.328,1	65.584,2	81.148,1	80.108,2	69.988,3	86.486,5	107.911
1.287	1.034.075	5.114.402	17.947,3	41.069,6	69.566,7	104.333,0	154.099,2	203.688,3	190.691,9	260.241,4	339.575,6	499.785
1.500	228.667	361.855	719,3	1.785,6	6.136,0	7.459,2	19.698,5	35.099,2	29.862,3	18.045,8	16.227,9	34.343
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.928	523.004	-452.986	-1.103,0	-576,3	-5.889,0	-5.878,5	-22.594,2	-28.390,9	22.713,9	51.970,7	58.981,2	140.263
2.424	4.400	48.999	223,4	638,3	662,1	6.964,3	3.281,8	2.293,6	3.222,6	7.385,9	26.285,1	110.620
7.504	518.604	-501.985	-1.326,4	-1.214,6	6.551,1	-12.842,8	-25.876,0	-30.684,5	19.491,3	44.584,8	32.696,1	29.643

EXTRANJERA

(de 1976 en millones de pesos de cada año)

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
169,41	618,69	555,74	694,74	623,82	674,82	679,42	756,60	683,24	564,00	648,2	668,4	608,2
78,88	337,92	387,69	543,64	444,78	507,10	523,61	536,10 (2)	402,84 (3)	410,40	461,9	369,9	404,2
90,53	280,77	168,05	151,10	179,04	167,72	155,81	220,50	280,40	153,60	186,3	298,5	204,0
28,60	216,39	218,69	382,92	374,30	360,45	863,76	1.007,30	522,90	439,40	548,0	412,5	368,3
2,39	10,63	20,87	14,00	10,30	13,50	11,83	15,00	9,80	3,80	6,4	6,7	5,2
5,57	10,92	13,78	9,70	9,33	13,40	6,19	8,10	15,70	9,40	5,8	5,5	5,7
1,43	4,24	7,50	7,28	1,48	2,78	5,66	8,00	48,10	24,00	17,4	39,0	8,0
19,21	190,60	176,54	351,94	353,19	330,77	840,08	976,20	449,30	402,20	518,4	361,3	349,4
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
140,81	402,30	337,05	311,82	249,52	314,37	-184,34	-250,70	160,34	124,60	100,2	255,9	239,9
34,68	183,14	177,44	261,90	219,61	236,81	232,16	239,36	174,78	188,20	180,9	122,4	143,2
106,13	219,16	159,61	49,92	29,91	77,56	-416,50	-490,06	-14,44	-63,60	-80,7	133,5	96,7

II. INFORMACION MONETARIA

– DINERO, CUASIDINERO Y CREDITO

Período 1963-1985

– AGREGADOS MONETARIOS

Período 1980-1986

DINERO, CUASIDINERO Y CREDITO
(Saldos a diciembre de cada año)

AÑO	Dinero S. Privado	Dinero S. Público	Dinero Total	Cuasi- dinero	Sistema Bancario Colocaciones Mda. Cte.
Miles de \$ de c/año					
1963	746	227	973	359	1.038
1964	1.129	347	1.476	506	1.406
1965	1.864	387	2.251	621	1.918
1966	2.590	472	3.062	982	2.384
1967	3.240	497	3.737	1.314	3.311
1968	4.480	943	5.423	1.793	4.423
1969	6.057	1.686	7.743	2.539	5.807
1970	10.068	2.046	12.114	3.768	8.206
1971	21.488	4.350	25.838	7.215	13.403
1972	54.111	16.373	70.484	15.662	29.995
1973	250.477	111.309	361.786	74.156	94.341
1974	829.578	426.129	1.255.707	336.394	358.559
1975	2.963.294	1.772.297	4.735.591	1.639.063	1.642.223
1976	8.574.645	5.659.737	14.234.382	8.193.064	7.676.757
1977	18.305.043	13.553.278	31.858.321	22.974.641	29.889.660
1978	30.207.661	19.770.921	49.978.582	51.771.556	64.639.216
Millones de \$ de c/año					
1979	47.673	32.154	79.827	92.982(1)	126.904
1980	76.354	64.644	140.998	141.210(1)	245.267

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) Incluye reajustes devengados.

OBSERVACION: El Banco Central, a partir de 1981, ha modificado la cobertura y metodología en la medición de agregados monetarios. (Breve explicación en página siguiente).

MEDICION AGREGADOS MONETARIOS

El Banco Central ha modificado la cobertura y metodología en la medición de agregados monetarios. En síntesis, los cambios abarcan los siguientes aspectos (1):

- i. Incorporación de la oferta de cuasidinero efectuada por Bancos de Fomento y Sociedades Financieras.
- ii. No considerar dentro del circulante la caja de Bancos de Fomento y Sociedades Financieras.
- iii. Incorporar dentro de la emisión, agregando al circulante, los cheques emitidos por el Banco Central.
- iv. Incorporar a la emisión, dentro de reservas monetarias, los depósitos en cuenta corriente de Bancos de Fomento y Sociedades Financieras en el Banco Central.
- v. Rebajar, en el cómputo del dinero público, el canje por cuentas corrientes de ese sector. Como una aproximación razonable se ha considerado el canje de la Cuenta Unica Fiscal. En consecuencia, en el cómputo del dinero privado se entra a deducir ahora sólo el resto del canje.

De acuerdo a estas modificaciones, las nuevas cifras serían las siguientes:

AÑO	Dinero S. Privado	Dinero S. Público	Dinero Total	Cuasidinero (2)	Colocaciones (3)
1979	50.199	29.407	79.606	110.821	128.542
1980	78.206	61.943	140.149	182.347	249.458
1981	75.225	55.784	131.009	297.145	449.291
1982	80.746	38.532	119.278	303.660	443.703
1983	103.081	40.905	143.986	295.668	511.619
1984	115.536	47.685	163.221	410.901	767.103
1985	128.549	72.841	201.390	590.023	1.092.318

FUENTE: Banco Central de Chile. Síntesis Monetaria (SalDOS).

(1) Un mayor detalle sobre estos cambios puede verse en el Boletín del Banco Central de mayo de 1981.

(2) Cuasidinero del sector financiero en moneda nacional.

(3) Colocaciones con recursos propios del sector financiero al sector no financiero en moneda nacional.

AGREGADOS MONETARIOS
(Promedios mensuales en miles de millones de \$)

	M_1		M_2		M_7	
	Monto	Variación % año	Monto	Variación % año	Monto	Variación % año
Dic. 1980	75,94	59,4	200,09	53,9	284,30	(-)
Dic. 1981	82,51	8,7	307,72	53,8	424,84	49,4
Dic. 1982	75,05	-9,0	320,42	4,1	485,06	14,2
Dic. 1983	95,18	26,8	289,73	-9,6	575,63	18,7
Dic. 1984	102,37	7,6	380,62	31,4	755,91	31,3
Dic. 1985	131,38	28,3	525,63	38,1	1.137,51	50,5
Jul.-Sep. 1986	163,57	35,5	602,94	22,0	1.381,69	35,1

RELACIONES:

C = Circulante.

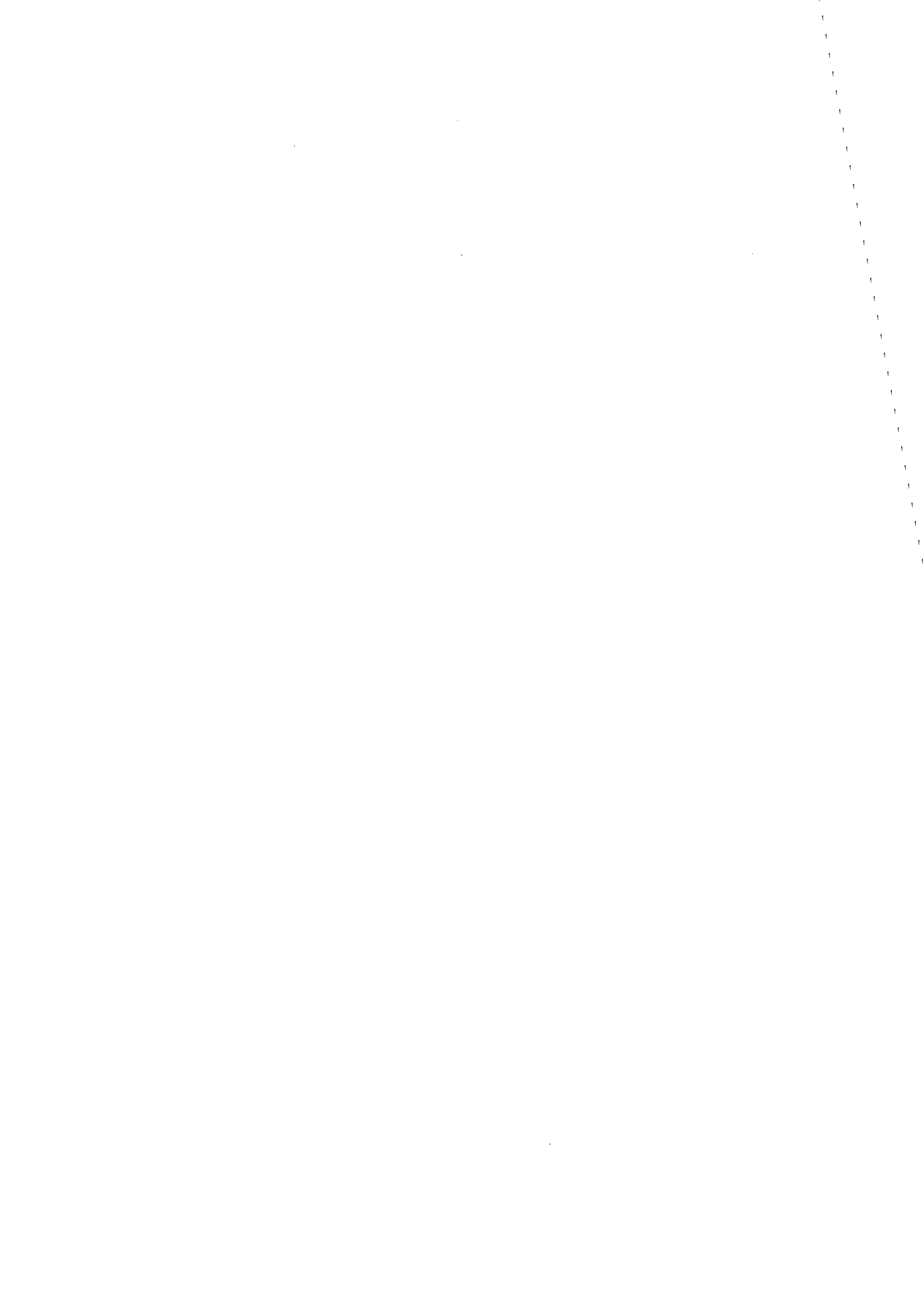
M_1 = C + Cuentas Corrientes Sector Privado.

M_2 = M_1 + Depósitos a Plazo.

M_7 = M_2 + Ahorro Vista y Plazo + Documentos Banco Central + Pagarés de Tesorería + Letras de Crédito + Dep. Sector Privado en moneda extranjera.

FUENTE: Banco Central

(-) No hay información.



III. SECTOR EXTERNO

– **NUEVA PRESENTACION DE BALANZA DE PAGOS Y RESERVAS INTERNACIONALES**

Balanza de Pagos. Período 1973 – 1985

Balanza de pagos. Período 1980 – 1985

Reservas Internacionales. Período 1963 – 1985

– **DEUDA EXTERNA DE CHILE**

Nueva definición. Período 1963 – 1985

NUEVA PRESENTACION DE BALANZA DE PAGOS Y DE RESERVAS INTERNACIONALES

A fin de adaptar la información de Balanza de Pagos a las normas que recomienda el Fondo Monetario Internacional y que han sido adoptadas por la mayoría de los países, se han introducido algunas modificaciones a la forma tradicional de presentación de algunas partidas de la Balanza de Pagos de Chile.

1. En el cálculo de la Balanza Comercial se utilizará en lo sucesivo el valor FOB de las importaciones, computándose así sólo el valor de las mercancías importadas. El valor CIF que antes se utilizaba incluye servicios como fletes y seguros pagados por las importaciones, que deben registrarse separadamente como servicios no financieros.

Esto permite comparar las exportaciones e importaciones en los mismos términos.

2. El cambio de CIF a FOB en el registro de las importaciones implica también efectuar un cambio en la metodología de los servicios no financieros. Anteriormente, al registrar las importaciones a valor CIF, se omitía en los servicios el registro correspondiente a los fletes y seguros de importaciones efectuados por empresas extranjeras que ya estaban incluidos en dicho valor CIF y, por otra parte, era necesario efectuar un asiento de contrapartida por el valor de los fletes y seguros efectuados por empresas nacionales, transacciones entre residentes que no deben registrarse en la Balanza de Pagos.

En todo caso, debe tenerse presente que estos cambios no alteran el resultado de la Balanza en Cuenta Corriente, que es igual con ambos métodos.

3. Asimismo, se han considerado como reservas internacionales sólo aquellas que efectivamente están en poder del Banco Central, dado que el concepto de reservas se refiere a los activos de que disponen las autoridades centrales para financiar directamente desequilibrios de pagos o para regular su magnitud. Así se ha definido el concepto de Tenencias de Reservas como los activos sobre el exterior del Banco Central menos el pasivo con el Fondo Monetario Internacional. Dentro de estos activos, el oro se ha valorado al precio de mercado. Consecuentemente los activos netos de corto plazo sobre el exterior del sistema bancario se han eximido del concepto de reservas internacionales.

4. El cambio en la cobertura de reservas internacionales involucra también un cambio en el resto de la cuenta de capitales, registrándose la variación de activos externos netos del sistema bancario como un movimiento dentro de la cuenta "Capital, salvo reservas".

I. BALANZA DE PAGOS*

(Millones de dólares)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984(3)	1985 (3)
I. CUENTA CORRIENTE	- 294	-211	-491	148	-551	-1.088	-1.189	-1.971	-4.733	-2.304	-1.117	-2.060	-1.329
A. Bienes, Servicios y Renta	-307	-222	-501	120	-626	-1.158	-1.269	-2.084	-4.841	-2.413	-1.214	-2.159	-1.390
1. Mercancías	21	357	70	643	34	-426	-355	-764	-2.677	63	986	293	849
Exportaciones FOB	(1.309)	(2.151)	(1.590)	(2.116)	(2.185)	(2.460)	(3.835)	(4.705)	(3.836)	(3.706)	(3.831)	(3.650)	(3.804)
Importaciones FOB	(-1.288)	(-1.794)	(-1.520)	(-1.473)	(-2.151)	(-2.886)	(-4.190)	(-5.469)	(-6.513)	(-3.643)	(-2.845)	(-3.357)	(-2.955)
2. Servicios No Financieros	-218	-394	-287	-197	-295	-243	-239	-390	-701	-555	-452	-434	-338
3. Servicios Financieros	-110	-185	-284	-326	-365	-489	-675	-930	-1.463	-1.921	-1.748	-2.018	-1.901
B. Transferencias Unilaterales	13	11	10	28	75	70	80	113	108	109	97	99	61
II. CUENTA DE CAPITAL	354	273	584	-215	459	1.234	1.200	1.921	4.631	2.380	1.049	1.961	1.332
A. Capital, Salvo Reservas	333	218	240	199	572	1.946	2.247	3.165	4.698	1.215	508	1.978	1.233
1. Inversión Extranjera	-4	-17	-4	-1	16	177	233	170	362	384	132	67	112
2. Otro Capital	337	235	244	200	556	1.769	2.014	2.995	4.336	831	376	1.911	1.121
- Público (1)	291	261	9	-85	-20	558	338	85	264	972	1.383	1.797	1.144
- Privado	-44	-15	281	320	430	862	1.046	1.003	1.324	-537	-522	-40	10
- Bancario (2)	90	-11	-46	-35	146	349	630	1.907	2.748	396	-485	154	-33
Med. y Largo Plazo	(-1)	(-1)	(13)	(1)	(18)	(291)	(592)	(1.439)	(2.496)	(328)	(854)	(-97)	(-69)
Corto Plazo	(91)	(-10)	(-59)	(-36)	(128)	(58)	(38)	(468)	(252)	(68)	(-1.339)	(251)	(36)
B. Reservas	21	55	344	-414	-113	-712	-1.047	-1.244	-67	1.165	541	-17	99
- Variación Total	21	55	344	-414	-113	-712	-1.256	-1.760	298	1.198	555	-33	187
- Contrap. Monet./ Desmon. Oro	-	-	-	-	-	-	43	80	-	-	24	62	2
- Contrap. Asig./Cancel. DEG.	-	-	-	-	-	-	30	30	28	-	-	-	-
- Contrap. Revaloriz.	-	-	-	-	-	-	136	406	-393	-33	-38	-46	-90
III. ERRORES Y OMISIONES	-60	-62	-93	67	92	-146	-11	50	102	-76	68	99	-3
SALDO BALANZA DE PAGOS	-21	-55	-344	414	113	712	1.047	1.244	67	-1.165	-541	17	-99

FUENTE: Banco Central de Chile.

* Elaborada de acuerdo a la nueva forma de presentación, para lo cual se estimó el valor FOB de las importaciones y se cambió la serie de los Servicios No Financieros, respetando el saldo de la Cuenta Corriente. Se consideró como Reservas sólo aquellas del Banco Central, incluyendo los activos y pasivos de corto plazo del sistema bancario en la cuenta "Capital, Salvo Reserva". Hasta 1978, las reservas corresponden a la definición antigua de "Reservas Internacionales netas del Banco Central". Desde 1979, corresponden a la variación de tenencias de reservas, de acuerdo a la nueva definición adoptada por el Banco Central, ajustada por las contrapartidas señaladas.

(1) Excluye Banco del Estado, que se incluye en S. Bancario.

(2) A partir de 1979 incluye a los Bancos de Fomento.

(3) Cifras provisionales.

BALANZA DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984 (1)	1985 (1)
I. CUENTA CORRIENTE	-1.971	-4.733	-2.304	-1.117	-2.060	-1.329
1. Balanza Comercial	-764	-2.677	63	986	293	849
Exportaciones	4.705	3.836	3.706	3.831	3.650	3.804
- Cobre	2.125	1.738	1.685	1.875	1.604	1.789
- Otras	2.580	2.098	2.021	1.956	2.046	2.015
Importaciones	-5.469	-6.513	-3.643	-2.845	-3.357	-2.955
2. Servicios No Financieros	-390	-701	-555	-452	-434	-338
3. Servicios Financieros	-930	-1.463	-1.921	-1.748	-2.018	-1.901
4. Transferencias	113	108	109	97	99	61
II. CUENTAS DE CAPITALS (2)	3.215	4.800	939	476	1.897	1.385
1. Inversión Extranjera	170	362	384	132	67	112
2. Amortizaciones (3)	-1.438	-1.819	-1.259	-895	-488	-625
3. Desembolsos Créditos de Mediano y Largo Plazo	3.541	5.090	2.609	1.934	1.620	1.471
- Crédito banca externa (4)	(-)	(-)	(-)	(1.300)	(780)	(714)
- Otros	(3.541)	(5.090)	(2.609)	(634)	(840)	(757)
4. Otros (2)	942	1.167	-795	-695	698	427
III. SALDO BALANZA DE PAGOS (I + II)	1.244	67	-1.365	-641	-163	56

(1) Cifras Provisionales.

(2) Excluye variación deuda de corto plazo del Banco Central e incluye partida de "errores" y "omisiones".

(3) Amortizaciones totales, netas de refinanciamientos.

(4) "Dinero Nuevo" de la banca extranjera.

EXPORTACIONES DE BIENES (F.O.B.) (1)

(Millones de dólares de cada año)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 (2)	1985 (2)
I. TRADICIONALES	1.641,3	2.445,5	2.884,6	2.425,5	2.379,8	2.575,9	2.313,4	2.446,8
Mineros	1.378,8	2.063,0	2.371,5	1.982,6	1.917,4	2.070,6	1.788,7	1.965,2
Cobre	1.218,7	1.887,9	2.124,7	1.737,8	1.684,6	1.874,9	1.603,8	1.788,7
Hierro	103,1	116,7	157,6	161,9	158,2	112,0	110,6	91,5
Salitre y Yodo	47,7	58,4	89,2	82,9	74,6	83,6	74,3	85,0
Molibdeno	9,3	—	—	—	—	—	—	—
Industriales	262,5	382,5	513,1	442,9	462,4	505,3	524,7	481,6
Harina de Pescado	108,4	152,6	233,7	202,0	256,0	307,1	275,7	279,0
Papel, Celulosa, Cartulina	154,1	229,9	279,4	240,9	206,4	198,2	249,0	202,6
II. NO TRADICIONALES	818,7	1.389,9	1.820,8	1.410,9	1.325,6	1.254,6	1.336,9	1.357,3
Oro	3,0	16,5	46,0	54,7	81,8	85,7	84,8	90,8
Mineros	47,1	92,0	243,2	194,9	206,3	264,8	173,0	155,5
Agropecuarios y del Mar	203,5	264,5	339,9	365,4	374,9	327,5	428,3	515,1
Agrícolas	157,7	183,8	244,3	268,0	278,1	253,7	345,7	425,0
Pecuarios	27,8	37,5	36,9	29,1	33,5	26,4	28,9	26,8
Forestales	2,4	3,3	1,6	2,1	2,2	2,3	1,8	1,3
Pesca	15,6	39,9	57,1	66,2	61,1	45,1	51,9	62,0
Industriales	571,1	1.016,9	1.191,7	795,9	662,6	576,6	650,8	595,9
Alimenticios	80,2	120,2	141,9	124,0	109,8	116,8	131,1	127,3
Bebidas	9,8	27,8	21,4	16,7	13,1	10,8	13,7	15,1
Maderas	94,4	164,7	286,2	121,0	122,3	116,4	116,3	112,0
Derivados de papel y celulosa	5,0	8,9	17,8	13,4	12,9	9,8	10,3	7,8
Productos químicos y otros	106,2	128,2	163,2	86,0	87,5	58,6	79,7	96,0
Industrias metálicas básicas	192,4	460,9	425,0	293,8	243,8	206,2	217,2	189,2
Productos metálicos y otros	56,5	59,5	63,9	43,8	35,8	20,3	19,5	17,9
Resto	26,6	46,7	72,3	97,2	37,4	37,7	63,0	30,6
TOTAL	2.460,0	3.835,4	4.705,4	3.836,4	3.705,4	3.830,5	3.650,3	3.804,1

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) 1978 Para Gran Minería del Cobre, Molibdeno, Hierro, Salitre y Yodo y Harina de Pescado se usó información directa de las empresas correspondientes a ventas FOB. Para el resto de los productos se consideraron las cifras de embarques.

1979 Información directa de ventas para Gran Minería del Cobre y Molibdeno. Para el resto, cifras de embarques.

(2) Cifras provisionales.

EXPORTACIONES DE COBRE

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 (3)	1985 (3)
I. GRAN MINERIA								
Vtas. (Miles ton. métricas)	824,4	852,3	861,2	853,2	986,5	1.010,3	989,9	1.074,0
Vtas. (Mill. lbs.)	1.817,5	1.879,1	1.898,7	1.881,0	2.174,9	2.227,3	2.182,3	2.367,7
Precio CIF. BML (£lb)	61,89	89,83	99,17	78,95	67,06	72,20	62,60	64,30
Descuentos: (1)	5,55	4,55	5,90	4,34	4,97	4,59	3,97	5,10
Precio FOB.								
CODELCO (£lb)	56,34	85,28	93,27	74,61	62,11	67,61	58,63	59,20
VALOR FOB								
(Mill. US\$ c/año)	1.024,0	1.602,5	1.771,0	1.403,4	1.350,8	1.505,9	1.279,5	1.401,8
II. PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA								
Vtas. (Miles ton. métricas)	158,2	152,9	163,1	193,2	230,3	239,3	244,0	279,0
Vtas. (Mill. lbs.)	348,8	337,1	359,6	426,0	507,8	527,6	537,9	615,1
Precio FOB (£lb)	55,82	84,66	98,40	78,50	65,73	69,93	60,29	62,90
VALOR FOB								
(Mill. US\$ c/año) (2)	194,7	285,4	353,7	334,4	333,8	369,0	324,3	386,9
III. TOTAL EXPORTACIONES DE COBRE								
(Mill. US\$ c/año)	1.218,7	1.887,9	2.124,7	1.737,8	1.684,6	1.874,9	1.603,8	1.788,7

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) Incluye gastos de seguros, fletes, calidad y canjes.

(2) Incluye ingresos por ventas de subproductos, como oro y plata.

(3) Cifras provisionales.

IMPORTACIONES DE BIENES
(Millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 (1)	1985 (1)
I. BIENES DE CONSUMO NO ALIMENTICIOS	601	806	1.272	1.904	894	493	552	505
II. ALIMENTOS	477	521	799	823	590	531	492	246
III. BIENES INTERMEDIOS	1.431	2.435	2.801	3.144	1.913	1.755	2.097	1.867
Materias primas	387	565	632	757	450	504	608	575
Repuestos y productos interm.	605	889	1.206	1.431	831	659	895	728
Combustibles y lubricantes	439	981	963	956	632	592	594	564
(Petróleo)	(390)	(884)	(822)	(672)	(282)	(410)	(406)	(448)
IV. TOTAL BIENES CORRIENTES	2.509	3.762	4.871	5.871	3.397	2.779	3.141	2.618
V. BIENES DE CAPITAL	734	946	1.274	1.447	697	392	598	650
VI. TOTAL CIF	3.243	4.708	6.145	7.318	4.094	3.171	3.739	3.268
VII. TOTAL FOB	2.886	4.190	5.469	6.513	3.643	2.845	3.357	2.955

FUENTE: Banco Central de Chile.
(1) Cifras provisionales.

RESERVAS INTERNACIONALES BANCO CENTRAL – NUEVAS DEFINICIONES
(Fines de cada año)
(En millones de dólares de cada año)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
TOTAL TENENCIAS	-24,3	-16,5	35,2	77,4	54,3	125,4	285,2	393,5	162,7	75,8	167,4
1. Oro Monetario	43,1	43,1	43,9	45,4	45,1	46,4	47,5	46,7	55,7	81,3	136,1
2. DEG	-	-	-	-	-	-	-	21,8	38,3	2,2	0,4
3. Posición Reservas en el F.M.I.	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	31,3	31,3	39,5	39,6	42,9	47,6
4. Activos en Divisas	33,9	45,5	93,6	126,9	81,4	161,9	296,0	320,2	128,4	94,6	132,7
5. Otros Activos	-10,3	-4,1	-2,3	-9,7	-2,2	-3,9	-1,3	6,6	-20,3	-16,5	-6,4
- Acdo. Sto. Domingo y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldo Convenio de Créd. Recíprocos	-10,3	-4,1	-2,3	-9,7	2,2	-3,9	-1,3	6,6	-20,3	-16,5	-6,4
(Activo +)	(-)	(-)	(-)	(-)	(1,6)	(2,7)	(6,3)	(6,8)	(0,1)	(1,4)	(65,0)
(Pasivo -)	(10,3)	(4,1)	(2,3)	(9,7)	(3,8)	(6,6)	(7,6)	(0,2)	(20,4)	(18,2)	(71,4)
6. Uso de Créd. del F.M.I.	-116,0	-126,0	-126,0	-110,2	-95,0	-110,3	-88,3	-41,3	-79,0	-128,7	-143,0

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
TOTAL TENENCIAS	94,0	-129,2	107,9	273,3	1.058,0	2.313,8	4.073,7	3.775,3	2.577,5	2.022,7	2.055,9	1.866,7
1. Oro Monetario	199,0	180,8	138,2	187,3	260,6	439,5	963,4	660,4	655,9	566,7	540,1	518,6
2. DEG	16,8	24,5	55,9	66,2	26,9	28,9	3,8	19,1	19,5	5,4	11,5	0,3
3. Posición Reservas en el F.M.I.	48,2	46,3	45,7	47,8	51,4	52,1	85,0	74,7	77,9	-0,7	-	-
4. Activos en Divisas	35,7	21,0	333,7	334,7	994,3	1.840,0	3.037,5	3.119,4	1.717,7	2.030,9	2.291,7	2.449,6
5. Otros Activos	37,6	31,9	45,9	49,1	71,4	132,5	106,9	-49,7	112,8	26,6	-6,7	-16,3
- Acdo. Sto. Domingo y otros	-	0,8	-	3,7	3,8	2,0	-	1,8	-	7,2	-	-
- Saldo Convenio de Créd. Recíprocos	37,6	31,1	45,9	45,4	67,6	130,5	106,9	-51,5	112,8	19,4	-6,7	-16,3
(Activo +)	(148,7)	(81,5)	(149,4)	(186,6)	(223,0)	(294,4)	(346,3)	(257,7)	(241,4)	(160,2)	(207,8)	(194,4)
(Pasivo -)	(111,1)	(50,4)	(103,5)	(141,2)	(155,4)	(163,9)	(239,4)	(309,2)	(128,6)	(140,8)	(214,5)	(210,7)
6. Uso de Créd. del F.M.I.	-243,3	-433,7	-511,5	-411,8	-346,6	-179,2	-122,9	-48,6	-6,3	-606,2	-780,7	-1.085,5

FUENTE: Banco Central de Chile.

OTROS ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL
(Millones de dólares de cada año)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	2,2
- Depós. Bloqueados y/o Congelados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	2,2
PASIVOS (A + B)	160,5	148,0	159,5	125,3	129,0	83,6	73,7	61,1	65,1	309,7	533,1
A. De Corto Plazo	60,3	48,7	69,4	32,3	34,2	-	-	-	-	14,3	78,7
- Otros Créditos	60,3	48,7	69,4	32,3	34,2	-	-	-	-	14,3	78,7
- Depósitos de bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. De Mediano Plazo	100,2	99,3	90,1	93,0	94,8	83,6	73,7	61,1	65,1	295,4	454,4
- Renegoc. Deuda Externa	-	-	-	-	12,6	11,5	6,4	-	-	152,4	186,8
- Otros Créditos	100,2	99,3	90,1	93,0	82,2	72,1	67,3	61,1	65,1	143,0	267,6

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	2,0	12,4	17,4	25,4	18,9	20,5	17,3	17,0	15,4	14,1	12,0	14,6
- Depós. Bloqueados y/o Congelados	2,0	12,4	17,4	25,4	18,9	20,5	17,3	17,0	15,4	14,1	12,0	14,6
PASIVOS (A + B)	522,3	609,1	568,5	542,4	786,9	1.096,0	944,8	527,0	836,7	2.199,3	3.711,2	4.404,5
A. De Corto Plazo	-	132,9	-	4,8	5,0	-	-	-	200,0	300,0	480,0	325,0
- Otros Créditos	-	132,9	-	4,8	5,0	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos de bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	200,0	300,0	480,0	325,0
B. De Mediano Plazo	522,3	476,2	568,5	537,6	781,9	1.096,0	944,8	527,0	636,7	1.899,3	3.231,2	4.079,5
- Renegoc. Deuda Externa	188,6	158,2	98,5	72,3	54,9	3,5	5,6	3,8	2,6	0,3	623,5	904,3
- Otros Créditos	333,7	318,0	470,0	465,3	727,0	1.002,5	939,2	523,2	634,1	1.899,0	2.607,7	3.175,2

FUENTE: Banco Central de Chile.

ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES DE CORTO PLAZO DEL SISTEMA BANCARIO

(Millones de dólares de cada año)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	
BANCOS COMERCIALES, ESTADO Y FOMENTO												
TOTAL NETO (A - B)	-78,2	-74,2	-58,5	-18,2	-16,6	- 4,0	10,7	16,0	-42,9	-149,8	-235,3	
A. Activos	22,3	21,9	21,7	46,3	50,7	52,2	59,3	67,2	45,9	59,4	80,5	
1. Oro	5,2	5,5	5,5	4,7	5,0	4,9	5,1	4,7	5,8	7,4	13,3	
2. Depósitos de Corto Plazo en el Exterior	17,1	16,4	16,2	41,6	45,7	47,3	54,2	62,5	40,1	52,0	67,2	
B. Pasivos de Corto Plazo	100,5	96,1	80,2	64,5	67,3	56,2	48,6	51,2	88,8	209,2	315,8	
1. Créditos del Exterior	98,0	94,1	77,5	62,7	65,7	53,6	46,3	47,6	82,9	204,9	302,3	
2. Depósitos de Bancos del Exterior	2,5	2,0	2,7	1,8	1,6	2,6	2,3	3,6	5,9	4,3	13,5	
<hr/>												
	1974	1975	1976	1977	1978(1)	1979	1980	1981	1982 (2)	1983	1984	1985
BANCOS COMERCIALES, ESTADO FOMENTO												
TOTAL NETO (A - B)	-221,3	-162,4	-131,6	-254,1	-373,6	-398,6	- 832,7	-1.107,0	-1.175,4	- 721,9	- 54,5	-252,0
A. Activos	120,0	109,2	132,0	117,3	167,0	300,8	505,0	842,2	827,6	699,4	611,9	341,4
1. Oro	18,6	18,7	13,7	18,2	25,7	39,0	73,0	50,5	50,5	46,9	40,4	38,5
2. Depósitos de Corto Plazo en el Exterior	101,4	90,5	118,3	99,1	141,3	261,8	432,0	791,7	777,1	652,4	571,4	302,8
B. Pasivos de Corto Plazo	341,3	271,6	263,6	371,4	540,6	699,4	1.337,7	1.949,2	2.003,0	1.421,3	666,4	593,4
1. Créditos del Exterior	338,5	267,7	255,8	363,9	538,3	693,8	1.332,7	1.942,9	2.000,3	1.418,6	660,0	574,6
2. Depósitos de Bancos del Exterior	2,8	3,9	7,8	7,5	2,3	5,6	5,0	6,3	2,7	2,7	6,4	18,8

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) Se incluyen los Bancos de Fomento a contar de 1978.

(2) A partir de 1982 no se hace distinción entre Bancos de Fomento y Comerciales, y se excluyen los bancos en liquidación.

ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES DE MEDIANO PLAZO DEL SISTEMA BANCARIO
(Millones de dólares de cada año)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	
I. OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A. Depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos de Fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. Colocaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos de Fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
II. PASIVOS DE MEDIANO PLAZO	-	-	-	-	-	-	2,1	5,0	10,1	27,7	39,1	
Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	2,1	5,0	10,1	27,7	39,1	
Banco de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos Comerciales (Resto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bancos de Fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	1979	1980	1981	1982 (2)	1983	1984	1985
I. OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	18,2	48,9	67,3	131,9	115,3	144,6	70,4
A. Depósitos	-	-	-	-	-	-	18,2	12,1	31,6	31,6	24,8	11,3
Bancos Comerciales	-	-	-	-	-	-	18,2	12,1	31,6	31,6	24,8	11,3
Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos de Fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Colocaciones	-	-	-	-	-	18,2	30,7	55,2	100,3	83,7	119,8	59,1
Bancos Comerciales	-	-	-	-	-	3,0	15,5	35,4	80,5	51,9	88,0	28,9
Banco del Estado	-	-	-	-	-	15,2	15,2	19,8	19,8	31,8	31,8	30,2
Bancos de Fomento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PASIVOS DE MEDIANO PLAZO	67,6	52,1	32,9	39,4	395,6	1.017,7	2.479,9	4.971,3	5.276,3	4.890,4	6.066,4	5.976,7
Banco del Estado	67,6	52,1	32,9	22,8	121,1	249,3	310,5	393,9	507,9	610,4	1.261,5	3.000,0
Banco de Chile	-	-	-	5,0	60,3	249,8	821,5	1.352,6	1.480,1	1.374,1	1.676,1	1.666,6
Bancos Comerciales (Resto)	-	-	-	11,6	150,7	386,7	1.097,1	2.626,5	3.288,3	2.905,9	3.128,8	1.310,1
Bancos de Fomento	-	-	-	-	63,5(1)	131,9	250,8	598,3	-	-	-	-

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) Se incluyen los Bancos de Fomento a contar de 1978.

(2) A partir de 1982 no se hace distinción entre Bancos de Fomento y Comerciales, y se excluyen los bancos en liquidación.

DEUDA EXTERNA

La presentación de Deuda Externa se ha adaptado a los conceptos de deuda externa empleados internacionalmente y a la nueva definición de reservas. Por este motivo se ha eliminado el cuadro Deuda Externa General de Chile y sólo se presenta el correspondiente a Deuda Externa de Chile de Mediano y Largo Plazo.

Con el objeto de proporcionar mayor información sobre los saldos y flujos de Deuda Externa se incluyen dos cuadros nuevos:

- Deuda Externa de Chile a diciembre de 1975-1985, en el cual se presenta tanto la deuda de Mediano y Largo Plazo como la de Corto Plazo clasificada por los principales deudores.
- Deuda Externa de Chile 1975-1985. Transacciones anuales al 31 de diciembre de cada año. En este cuadro se presentan, tanto para la deuda de Mediano y Largo Plazo como para la de Corto Plazo, la utilización, amortización e intereses anuales (así también el saldo neto).

Es preciso señalar que se refiere a transacciones ocurridas en cada año, no son transacciones acumuladas, sólo el saldo neto es una acumulación de estas transacciones (utilización menos amortización).

CONCEPTOS

Utilización: Desembolsos o utilidades de créditos externos en el año originados en: a) Créditos contratados en el año; b) Créditos contratados en años anteriores, que mantenían saldos pendientes de utilización.

Amortización: Pagos por devolución del capital de los créditos externos.

Intereses: Pagos que representan el costo del uso del crédito externo. Se incluyen además los pagos por comisiones y conceptos similares.

Saldo Neto: Monto desembolsado o utilizado y pendiente de pago al 31 de diciembre de cada año.

DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
SERIES NOMINALES Y SERIES EN DOLARES DE 1976
(Millones de US\$ y porcentajes)

AÑO	I Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo (US\$ de cada año)	II Reservas (US\$ de cada año)	III Deuda Externa Descontadas las Reservas (US\$ de cada año)	IV Deuda Externa Descontadas las Reservas	V Indice Deuda Externa Descontadas las Reservas en US\$ de 1976 (1960 = 100)
1960	622	73	549	1.081	100,0
1961	795	-5	800	1.582	146,3
1962	989	15	974	1.920	177,6
1963	1.148	-24	1.172	2.318	214,4
1964	1.299	-17	1.316	2.597	240,2
1965	1.469	35	1.434	2.732	252,7
1966	1.597	77	1.520	2.847	263,4
1967	1.772	54	1.718	3.189	295,0
1968	2.090	125	1.965	3.549	328,3
1969	2.547	285	2.262	3.897	360,5
1970	2.767	394	2.373	3.996	369,7
1971	2.746	163	2.583	4.184	387,0
1972	3.002	76	2.926	4.450	411,7
1973	3.261	167	3.094	4.078	377,2
1974	4.026	94	3.932	4.285	396,4
1975	4.267	-129	4.396	4.598	425,3
1976	4.274	108	4.166	4.166	385,4
1977	4.510	273	4.237	4.001	370,1
1978	5.923	1.058	4.865	4.185	387,1
1979	7.507	2.314	5.193	3.896	360,4
1980	9.413	4.074	5.339	3.554	328,8
1981	12.553	3.775	8.778	5.536	512,1
1982	13.815	2.578	11.237	6.975	645,2
1983	14.832	2.023	12.809	7.810	722,5
1984	16.963	2.056	14.907	8.976	830,3
1985	17.650	1.867	15.783	9.495	878,3

Columna I: Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo: Se refiere a la deuda pública y privada al 31 de diciembre de cada año. La deuda pública comprende los créditos externos desembolsados y pendientes de pago del sector público y privado con garantía pública. La deuda privada está formada por los créditos desembolsados y pendientes de pago del sector privado sin garantía pública. Se excluye deuda con el FMI y la deuda externa pagable en moneda nacional.

Columna II: Reservas: Activos del Banco Central menos el pasivo con el FMI. El oro está valorado a precios de mercado y los convenios de créditos recíprocos se consideran en su valor "Neto".

Columna III: Deuda Externa Descontadas las Reservas: Columna I menos Columna II.

Columna IV: Deuda Externa Descontadas las Reservas en dólares de 1976: Corresponde a la Columna III deflactada por el Índice de Precios al por Mayor de EE.UU. con base de diciembre 1976.

Columna V: Índice Deuda Externa Descontadas las Reservas en dólares de 1976: Se refiere al índice de variación de la serie presentada en la Columna IV, con base 1960 = 100.

DEUDA EXTERNA DE CHILE
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, 1975 - 1985 (*)
(Millones de US\$)

Especificación	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. DEUDA EXTERNA TOTAL (II + III)	4.854	4.720	5.201	6.664	8.484	11.084	15.542	17.153	17.431	18.877	19.318
Sector Público	4.068	3.762	3.917	4.709	5.063	5.063	5.465	6.660	8.394	12.343	13.725
Banco del Estado	(166)	(121)	(94)	(274)	(252)	(314)	(397)	(778)	(877)	(1.386)	(1.387)
Banco Central	(570)	(517)	(541)	(788)	(1.097)	(947)	(528)	(837)	(2.378)	(3.673)	(4.358)
Sector Privado con Garantía Pública	(21)	(30)	(46)	(48)	(76)	(72)	(69)	(62)	(413)	(2.130)	(1.994)
Sector Privado	786	958	1.284	1.955	3.421	6.021	10.077	10.493	9.037	6.534	5.593
Bancos e Inst. Financieras	(154)	(168)	(309)	(660)	(1.453)	(3.497)	(6.629)	(6.703)	(5.596)	(3.469)	(3.140)
Empresas y Particulares (1)	(632)	(790)	(975)	(1.295)	(1.968)	(2.524)	(3.448)	(3.790)	(3.441)	(3.065)	(2.453)
II. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	17.650
Sector Público	3.597	3.475	3.520	4.353	4.771	4.720	4.415	5.157	6.689	10.601	12.161
Banco del Estado	(14)	(24)	(24)	(121)	(243)	(310)	(393)	(507)	(609)	(1.272)	(1.268)
Banco Central	(437)	(517)	(536)	(783)	(1.097)	(947)	(528)	(637)	(2.078)	(3.193)	(4.033)
Sector Privado con Garantía Pública	(21)	(30)	(46)	(48)	(76)	(72)	(69)	(62)	(61)	(1.718)	(1.647)
Sector Privado	670	799	990	1.570	2.736	4.693	8.138	8.658	8.143	6.362	5.489
Bancos e Inst. Financieras	(38)	(9)	(15)	(275)	(768)	(2.169)	(4.690)	(4.971)	(4.795)	(3.369)	(3.045)
Empresas y Particulares	(632)	(790)	(975)	(1.295)	(1.968)	(2.524)	(3.448)	(3.687)	(3.348)	(2.993)	(2.444)
III. DEUDA EXT. DE CORTO PLAZO	587	446	691	741	977	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914	1.668
Sector Público	471	287	397	356	292	343	1.050	1.503	1.705	1.742	1.564
Banco del Estado	(152)	(97)	(70)	(153)	(9)	(4)	(4)	(271)	(268)	(114)	(119)
Banco Central	(133)	(-)	(5)	(5)	(-)	(-)	(-)	(200)	(300)	(480)	(325)
Sector Privado con Garantía Pública	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(352)	(412)	(347)
Sector Privado	116	159	294	385	685	1.328	1.939	1.835	894	172	104
Bancos e Inst. Financieras (2)	(116)	(159)	(294)	(385)	(685)	(1.328)	(1.939)	(1.732)	(801)	(100)	(95)
Empresas y Particulares (1)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(103)	(93)	(72)	(9)
IV. BANCO CENTRAL CON FMI	434	513	412	347	179	123	49	6	606	782	1.085

(*) Excluye deuda externa pagable en moneda nacional.

(1) Excluye créditos de corto plazo para operaciones de comercio exterior. Incluye créditos de corto plazo, Artículos 14 y 15 desde junio de 1982.

(2) Incluye créditos de corto plazo, Artículos 14 y 15 desde junio de 1982.

DEUDA EXTERNA DE CHILE (*) 1975-1985
TRANSACCIONES ANUALES
(Millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. DEUDA EXTERNA TOTAL											
SALDO NETO (II + III)	4.854	4.720	5.201	6.664	8.484	11.084	15.542	17.153	17.431	18.877	19.318
Total Utilizado	633	643	1.268	2.230	3.127	4.230	6.425	2.943	1.948	2.032	1.476
Total Amortizaciones	380	825	876	944	1.325	1.488	1.792	1.248	1.635	488	582
Total Intereses	214	301	320	440	684	1.073	1.794	2.131	1.705	2.069	1.825
II. SALDO NETO MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	17.650
Utilización	621	643	1.023	2.180	2.891	3.536	5.107	2.594	1.948	1.592	1.476
Amortización	380	684	876	944	1.325	1.488	1.792	1.248	896	488	406
Intereses	175	260	281	378	589	912	1.422	1.740	1.346	1.766	1.652
III. SALDO NETO CORTO PLAZO	587	446	691	741	977	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914	1.668
Utilización Neta	12	—	245	50	236	694	1.318	349	—	440	—
Amortización Neta	—	141	—	—	—	—	—	—	739	—	176
Interés	39	41	39	62	95	161	372	391	359	303	173

(*) Excluye el FMI y la deuda externa pagable en moneda nacional.

DEUDA EXTERNA DE CHILE DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO (1)
SERIES NOMINALES 1960 - 1985
(Millones de US\$)

Especificación	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
I. DEUDA PUBLICA	400	465	563	700	815	970	1.058	1.236	1.456	1.777	2.218 (2)	2.305	2.589
II. DEUDA PRIVADA	222	330	426	448	484	499	539	536	634	770	549	441	413
1. Créditos de Proveedores	147	200	258	288	319	302	308	267	318	380	136 (3)	121	103
2. Línea de crédito para importación de Bienes de Capital (Bancos Comerciales y Bancos de Fomento)													
3. Créditos Financieros (Ley de Cambios Internacionales Art. 14, 15 y Créditos Asociados al D.L. 600)	75	130	168	160	165	197	231	269	316	390	413	320	310
TOTAL (I + II)	622	795	989	1.148	1.299	1.469	1.597	1.772	2.090	2.547	2.767	2.746	3.002

Especificación	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. DEUDA PUBLICA	2.862	3.583	3.597	3.475	3.520	4.353	4.771	4.720	4.415	5.157	6.689	10.601	12.161
II. DEUDA PRIVADA	399	443	670	799	990	1.570	2.736	4.693	8.138	8.658	8.143	6.362	5.489
1. Créditos de Proveedores	93	121	170	199	190	193	201	303	463	413	318	246	162
2. Líneas de créditos para importación de Bienes de Capital (Bancos Comerciales y Bancos de Fomento)							175	325	499	457	404	173	155
3. Créditos Financieros (Ley de Cambios Internacionales Art. 14, 15 y Créditos Asociados al D.L. 600)	306	322	500	600	800	1.377	2.360	4.065	7.176	7.788	7.421	5.943	5.172
TOTAL (I + II)	3.261	4.026	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	17.650

(1) Se refiere a los montos desembolsados y pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año. Excluye créditos del FMI y la deuda externa pagable en moneda nacional.

(2) Incluye saldos de créditos contratados por empresas privadas que se incorporaron al sector público (CAP, empresas mineras y otras). Para los años siguientes estas empresas se clasifican como sector público.

(3) Excluye saldos de créditos contratados por empresas privadas incorporadas al sector público. Ver nota 2.

IV. ACTIVIDAD ECONOMICA

- PRODUCTO, CONSUMO, INVERSION, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Período 1963 – 1985

- TASAS DE VARIACION DEL PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA

Período 1963 – 1985

- TASAS DE CRECIMIENTO DEL P.G.B. POR SECTORES

Período 1980 – 1985

- EMPLEO Y POBLACION A NIVEL NACIONAL

Período 1963 – 1986

- EMPLEO Y DESOCUPACION

Período 1980 – 1986

- EMPLEO Y POBLACION EN EL GRAN SANTIAGO

Período 1963 – 1986



PRODUCTO, CONSUMO, INVERSION, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(Miles de pesos de cada año)

AÑO	Gasto en Consumo Final de Hogares e I.P.S.F.L. (1)	Gasto en Consumo Final del Gobierno	Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de Existencias	Exportaciones de Bienes y Servicios	Menos: Importaciones de Bienes y Servicios	Gasto del Producto Geográfico Bruto
1963	6.753	833	1.390	(106)	1.115	1.330	8.655
1964	10.138	1.253	2.007	(149)	1.685	1.804	13.130
1965	13.530	1.972	2.711	42	2.560	2.414	18.401
1966	18.734	2.951	3.738	557	3.955	3.655	26.280
1967	24.350	3.815	4.860	632	5.024	4.557	34.124
1968	33.942	5.244	6.972	742	6.774	6.386	47.288
1969	48.993	7.629	9.807	560	11.584	9.972	68.601
1970	69.001	12.588	14.771	1.405	14.803	14.151	98.417
1971	90.493	19.381	18.500	(96)	14.389	15.688	126.979
1972	176.440	37.709	30.686	(2.105)	23.564	31.803	234.491
1973	926.549	150.836	146.890	(56.151)	160.339	181.615	1.146.848
1974	5.742.436	1.448.399	1.559.358	386.398	1.877.226	1.814.933	9.198.884
1975	25.941.168	5.559.876	6.271.078	(1.625.550)	9.025.832	9.725.781	35.446.623
1976	88.669.390	17.989.987	17.067.717	(620.705)	32.321.279	26.751.525	128.676.143
1977	209.506.830	41.938.961	38.345.976	3.163.298	59.338.119	64.523.436	287.769.748
1978	346.627.193	70.346.629	71.593.767	15.240.838	100.351.820	116.653.882	487.506.365
1979	546.292.385	110.394.790	115.015.644	22.359.992	179.742.028	201.604.635	772.200.204
1980	760.471.619	133.886.234	178.944.235	46.679.068	245.387.088	290.099.398	1.075.268.846
1981	948.248.915	167.432.963	236.805.697	52.231.245	209.020.500	340.615.958	1.273.123.362
1982 (2)	932.684.095	190.067.851	181.451.050	(41.588.347)	239.862.709	263.355.161	1.239.122.197
1983 (2)	1.141.863.039	220.670.244	186.501.092	(33.699.101)	374.465.233	332.091.971	1.557.708.531
1984 (2)	1.381.675.000	273.824.000	233.758.000	24.224.000	459.488.000	479.575.000	1.893.394.000
1985 (2)	1.785.245.000	367.095.000	366.428.000	(13.213.000)	749.205.000	678.122.000	2.576.638.000

FUENTE: Período 1963-1985; Cuentas Nacionales de Chile 1960-1985. Banco Central de Chile.

(1) Instituciones Privadas sin fines de lucro.

(2) Cifras provisionales.

PRODUCTO, CONSUMO, INVERSION, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(Miles de pesos 1977)

AÑO	Gasto en Consumo Final de Hogares e I.P.S.F.L. (1)	Gasto en Consumo Final del Gobierno	Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de Existencias	Exportaciones de Bienes y Servicios	Menos: Importaciones de Bienes y Servicios	Gasto del Producto Geográfico Bruto
1963	176.043.465	22.524.837	50.541.125	(16.202.086)	25.869.841	40.449.457	218.327.725
1964	174.973.048	23.371.177	47.661.075	(6.323.281)	28.257.648	44.753.881	223.185.786
1965	174.803.283	25.585.496	44.781.236	(4.414.192)	28.017.108	43.782.575	224.990.356
1966	194.529.767	28.280.157	46.221.515	11.566.666	29.139.508	59.658.318	250.079.295
1967	201.116.698	28.759.767	47.209.610	5.182.963	30.092.810	54.163.417	258.198.431
1968	208.800.248	30.033.211	51.675.178	5.298.014	30.703.470	59.068.600	267.441.521
1969	219.790.750	32.119.349	54.282.349	6.766.122	31.794.000	67.359.284	277.393.286
1970	218.507.095	34.014.480	57.785.853	8.336.671	32.449.817	67.997.142	283.096.774
1971	247.260.913	38.240.857	56.445.896	7.584.410	32.716.573	73.799.414	308.449.235
1972	266.340.679	40.414.117	45.104.676	1.201.473	27.773.275	76.127.400	304.706.820
1973	248.836.046	41.118.846	42.387.389	(1.134.992)	28.548.291	72.005.240	287.750.340
1974	203.366.683	45.066.289	50.488.992	24.395.573	41.665.890	74.429.204	290.554.223
1975	180.139.362	40.428.257	38.992.226	(3.513.481)	42.644.645	45.647.784	253.043.225
1976	180.595.421	40.384.614	33.215.214	2.321.309	53.036.599	47.608.098	261.945.059
1977	209.506.830	41.938.961	38.345.976	3.163.298	59.338.119	64.523.436	287.769.748
1978	225.279.190	44.775.862	45.009.090	6.225.873	65.978.404	75.851.117	311.417.302
1979	239.899.414	48.874.187	52.593.041	13.570.917	75.310.128	93.040.230	337.207.457
1980	256.102.102	44.916.223	64.105.199	22.707.038	86.077.133	110.461.470	363.446.225
1981	283.562.544	43.502.056	74.847.521	31.077.478	78.372.773	127.811.757	383.550.615
1982 (2)	249.174.227	42.923.672	49.448.029	(21.714.203)	82.068.634	81.377.579	329.522.780
1983 (2)	240.731.303	42.656.649	42.090.554	(11.809.923)	82.582.975	69.071.643	327.179.915
1984 (2)	243.759.000	43.315.000	45.870.000	7.263.000	88.190.000	80.471.000	347.926.000
1985 (2)	240.979.000	43.206.000	52.650.000	(3.022.000)	94.257.000	71.623.000	356.447.000

FUENTE: Período 1963-1985; Cuentas Nacionales de Chile 1960-1985. Banco Central de Chile.

(1) Instituciones Privadas sin fines de lucro.

(2) Cifras provisionales.

**TASAS DE VARIACION DEL P.G.B.
A PRECIOS DE MERCADO**

AÑO	En millones de pesos de 1977	Tasa de variación	Per cápita en pesos de 1977	Tasa de variación
1963	218.328	6,3	26.798	3,9
1964	223.186	2,2	26.792	0,0
1965	224.990	0,8	26.438	-1,3
1966	250.079	11,2	28.791	8,9
1967	258.198	3,2	29.146	1,2
1968	267.442	3,6	29.618	1,6
1969	277.393	3,7	30.154	1,8
1970	283.097	2,1	30.221	0,2
1971	308.449	9,0	32.353	7,1
1972	304.707	-1,2	31.423	-2,9
1973	287.750	-5,6	29.182	-7,1
1974	290.554	1,0	28.980	-0,7
1975	253.043	-12,9	24.817	-14,4
1976	261.945	3,5	25.255	1,8
1977	287.770	9,9	27.274	8,0
1978	311.417	8,2	29.015	6,4
1979	337.207	8,3	30.887	6,5
1980	363.446	7,8	32.730	6,0
1981	383.551	5,5	33.960	3,8
1982 (1)	329.523	-14,1	28.686	-15,5
1983 (1)	327.180	-0,7	28.007	-2,4
1984 (1)	347.926	6,3	29.291	4,6
1985 (1)	356.447	2,4	29.521	0,8

FUENTE: Período 1963-1985; Cuentas Nacionales de Chile 1960-1985. Banco Central de Chile.

(1) Cifras provisionales.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES

(Tasa de variación anual real)

Año Sector	1980	1981	1982	1983	1984	1985*	1986**
Agricultura	3,6	2,7	-2,1	-3,6	7,1	5,6	8,0
Pesca	7,5	18,1	9,4	8,8	11,5	5,6	2,7
Minería	5,2	7,7	5,7	-1,9	4,4	2,2	2,1
Industria	6,2	2,6	-21,0	3,1	9,8	1,2	5,9
Electricidad-Gas-Agua	5,0	2,1	0,1	4,4	7,0	3,5	6,1
Construcción	23,9	21,1	-23,8	-5,0	4,2	16,1	5,0
Comercio	12,4	4,3	-17,3	-3,5	5,0	1,7	4,9
Transporte y comunicaciones	11,1	1,8	-11,8	-1,5	6,0	5,5	6,7
Servicios varios (1)	5,3	6,5	-15,0	-0,1	5,4	0,0	4,2
TOTAL PGB	7,8	5,5	-14,1	-0,7	6,3	2,4	5,0

FUENTE: Cuentas Nacionales, Banco Central de Chile.

(1) Incluye servicios financieros, servicios personales, propiedad de vivienda, administración pública, tributación a las importaciones y costos imputados de los servicios bancarios.

* Cifras provisionales.

** Estimado.

EMPLEO Y POBLACION A NIVEL NACIONAL

(Miles de personas a junio de cada año)

AÑO	Población Total	% Var.	Fuerza de Trabajo	% Var.	Población Ocup.	% Var.	Población Desocup.	Tasa de Desocup. (%)
1963	8.147,3	2,3	2.630,2	1,8	2.432,9	2,2	197,3	7,5
1964	8.330,4	2,2	2.675,5	1,7	2.488,2	2,3	187,3	7,0
1965	8.510,0	2,2	2.720,8	1,7	2.546,7	2,4	174,1	6,4
1966	8.686,0	2,1	2.766,0	1,7	2.597,3	2,0	168,7	6,1
1967	8.858,9	2,0	2.811,3	1,6	2.679,2	3,2	132,1	4,7
1968	9.029,6	1,9	2.849,3	1,4	2.709,7	1,1	139,6	4,9
1969	9.199,1	1,9	2.881,1	1,1	2.722,6	0,5	158,5	5,5
1970	9.367,6	1,8	2.932,2	1,8	2.766,1	1,6	166,1	5,7
1971	9.534,0	1,8	2.968,8	1,2	2.856,0	3,3	112,8	3,8
1972	9.697,0	1,7	3.000,8	1,1	2.907,8	1,8	93,0	3,1
1973	9.860,6	1,7	3.037,0	1,2	2.891,2	-0,6	145,8	4,8
1974	10.026,1	1,7	3.066,8	1,0	2.784,7	-3,7	282,1	9,2
1975	10.196,4	1,7	3.111,8	1,5	2.660,6	-4,5	451,2	14,5
1976	10.371,9	1,7	3.163,8	1,8	2.707,7	1,8	456,1	14,4
1977	10.550,9	1,7	3.220,9	1,8	2.810,3	3,8	410,6	12,7
1978	10.732,9	1,7	3.373,5	4,7	2.914,7	3,7	458,8	13,6
1979	10.917,5	1,7	3.481,0	3,2	2.999,2	2,9	481,8	13,8
1980	11.104,3	1,7	3.568,4	2,5	3.140,0	4,7	428,4	12,0
1981	11.294,1	1,7	3.640,8	2,0	3.247,6	3,4	393,2	10,8
1982	11.487,1	1,7	3.743,4	2,8	3.062,1	-5,7	681,3	18,2
1983	11.682,3	1,7	3.733,3	-0,3	3.091,2	1,0	642,1	17,2
1984 (1)	11.878,4	1,7	3.741,0	0,2	3.167,5	2,5	573,5	15,3
1985 (1)	12.074,5	1,7	3.868,0	3,4	3.371,6	6,4	496,4	12,8
1986 (1) (2)	12.271,2	1,6	4.217,0	10,5	3.749,3	13,1	467,7	11,1

FUENTE: Población Total: INE-CELADE. Proyección de Población Total por sexo y grupos de edad 1970-2000. (Santiago, abril de 1979).

1963-1983: Población Ocupada, Fuerza de Trabajo, Población Desocupada. Estimaciones ODEPLAN sobre la base de antecedentes INE.

(1) Antecedentes INE.

(2) Promedio enero-septiembre.

**EMPLEO Y DESOCUPACION
TOTAL PAIS**

	O C U P A D O S						Tasa de Desocupación % sobre la Fuerza de Trabajo
	Fuerza de Trabajo		Programas Fiscales		Resto		
	Miles de personas	Var. % Año Ant. (4)	Miles de Personas	Var. % Año Ant. (4)	Miles de Personas	Var. % Año Ant. (4)	
1980 (1)	3.635,5	4,5	207,2	36,1	3.049,9	7,0	10,4
1981 (1)	3.688,0	1,4	171,4	-17,3	3.099,5	1,6	11,3
1982 (2)	3.660,7	-0,7	385,5	125,1	2.557,3	-17,5	19,6
1983 (1)	3.687,6	0,7	500,1	29,6	2.649,4	0,8	14,6
1984 (1)	3.798,4	3,0	363,3	-27,4	2.904,7	9,6	14,0
1985 (1)	4.018,7	5,8	277,0	-23,8	3.260,4	12,3	11,9
1986 (3)	4.234,9	0,6	216,1	-4,0	3.586,3	1,2	10,2

89

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

(1) Trimestres móviles terminados en diciembre.

(2) Bimestre correspondiente al período octubre-noviembre.

(3) Trimestre móvil terminado en octubre.

(4) Variaciones presentadas respecto a igual trimestre móvil del año anterior.

POBLACION Y EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO (1)

(Miles de personas)

TRIMESTRE		Población Total	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocu- pados	Tasa de Desocupa- ción (%)
(12 años y más)						
Febrero – Abril	1973	3.208,1	1.030,6	974,0	56,6	5,5
Mayo – Julio	1973	3.229,6	978,7	937,5	41,2	4,2
Agosto – Septiembre	1973	3.247,3	986,6	946,2	40,4	4,1
Octubre – Diciembre	1973	3.264,9	959,7	907,5	52,2	5,4
Enero – Marzo	1974	3.286,3	975,6	911,0	64,6	6,6
Mayo – Julio	1974	3.315,0	1.014,8	931,4	83,4	8,2
Agosto – Septiembre	1974	3.332,7	1.015,2	929,8	85,4	8,3
Octubre – Diciembre	1974	3.350,3	1.049,2	947,0	102,2	9,7
Enero – Marzo	1975	3.371,3	1.042,2	912,4	129,8	12,4
Abril – Junio	1975	3.393,1	1.081,3	921,5	159,8	14,8
Julio – Septiembre	1975	3.415,0	1.026,2	858,3	167,9	16,4
Octubre – Diciembre	1975	3.437,4	1.047,4	874,2	173,2	16,5
Enero – Marzo	1976	3.459,8	1.075,8	886,4	189,4	17,6
Abril – Junio	1976	3.482,4	1.163,6	940,7	222,9	19,2
Julio – Septiembre	1976	3.504,9	1.161,9	955,0	206,9	17,8
Octubre – Diciembre	1976	3.527,2	1.118,1	965,6	152,5	13,6
Enero – Marzo	1977	3.549,7	1.121,6	944,9	176,7	15,7
Abril – Junio	1977	3.573,9	1.182,6	1.006,3	176,3	14,9
Julio – Septiembre	1977	3.594,8	1.140,2	989,5	150,7	13,2
Octubre – Diciembre	1977	3.617,1	1.122,0	992,8	129,2	11,5
Enero – Marzo	1978	3.639,6	1.170,2	1.012,7	157,5	13,5
Abril – Junio	1978	3.662,2	1.222,6	1.061,6	161,0	13,2
Julio – Septiembre	1978	3.684,6	1.265,0	1.080,0	185,0	14,6
Octubre – Diciembre	1978	3.707,0	1.272,8	1.098,7	174,1	13,7
Enero – Marzo	1979	3.729,4	1.271,8	1.083,9	187,9	14,8
Abril – Junio	1979	3.752,0	1.254,6	1.097,2	157,4	12,6
Julio – Septiembre	1979	3.774,5	1.270,7	1.105,6	165,1	13,0
Octubre – Diciembre	1979	3.796,9	1.268,8	1.101,6	167,2	13,2
Enero – Marzo	1980	3.819,3	1.271,2	1.116,6	154,6	12,2
Abril – Junio	1980	3.841,9	1.277,8	1.105,7	172,1	13,5
Julio – Septiembre	1980	3.864,8	1.326,5	1.177,5	149,0	11,2
Octubre – Diciembre	1980	3.887,9	1.331,4	1.197,4	134,0	10,1

(Continúa en pág. siguiente)

POBLACION Y EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO (1)

(Miles de personas)

(Continuación)

TRIMESTRE:		Población Total	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocu- pados	Tasa de Desocupa- ción (%)
(12 años y más)						
Enero – Marzo	1981	3.911,1	1.304,2	1.196,5	107,7	8,3
Abril – Junio	1981	3.934,5	1.361,0	1.246,1	114,9	8,4
Julio – Septiembre	1981	3.957,8	1.343,8	1.234,6	109,2	8,1
Octubre – Diciembre	1981	3.980,9	1.391,6	1.238,4	153,2	11,0
Enero – Marzo	1982	4.004,2	1.342,0	1.140,4	201,6	15,0
Abril – Junio	1982	4.027,5	1.360,7	1.101,1	259,6	19,1
Julio – Septiembre	1982	4.050,8	1.360,9	1.034,8	326,1	23,9
Octubre – Diciembre	1982	4.073,9	1.374,3	1.073,1	301,2	21,9
Enero – Marzo	1983	4.097,2	1.400,8	1.096,5	304,3	21,7
Abril – Junio	1983	4.120,6	1.455,4	1.170,9	284,5	19,5
(15 años y más)						
Julio – Septiembre	1983	4.428,0	1.527,6	1.253,0	274,6	18,0
Octubre – Diciembre	1983	4.450,6	1.544,6	1.288,4	256,2	16,6
Enero – Marzo	1984	4.476,8	1.521,6	1.243,7	277,9	18,3
Abril – Junio	1984	4.501,4	1.526,4	1.244,8	281,6	18,4
Julio – Septiembre	1984	4.526,1	1.543,3	1.250,1	293,2	19,0
Octubre – Diciembre	1984	4.551,0	1.584,7	1.297,5	287,2	18,1
Enero – Marzo	1985	4.576,1	1.569,4	1.297,6	271,8	17,3
Abril – Junio	1985	4.601,3	1.608,0	1.332,2	275,8	17,2
Julio – Septiembre	1985	4.626,5	1.559,7	1.272,7	287,0	18,4
Octubre – Diciembre	1985	4.651,6	1.720,0	1.461,0	259,0	15,1
Enero – Marzo	1986	4.677,2	1.718,7	1.454,2	264,5	15,4
Abril – Junio	1986	4.703,2	1.698,1	1.477,3	220,8	13,0
Julio – Septiembre	1986	4.724,7	1.710,7	1.485,8	224,9	13,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

(1) Las estimaciones se basan en la nueva proyección de población vigente desde abril de 1979.

POBLACION Y EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO

(Miles de personas)

AÑO	MES	Población Total	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupación (%)
1963	Marzo	2.252,8	809,7	765,1	44,5	5,5
	Junio	2.272,0	805,1	763,4	41,6	5,2
	Septiembre	2.291,4	817,7	774,9	42,8	5,2
	Diciembre	2.310,9	797,5	763,3	34,3	4,3
1964	Marzo	2.330,6	809,0	768,1	40,9	5,1
	Junio	2.350,4	810,9	770,8	40,0	4,9
	Septiembre	2.370,5	831,6	780,4	51,2	6,2
	Diciembre	2.390,7	810,4	771,3	39,0	4,8
1965	Marzo	2.411,0	842,1	791,1	51,1	6,1
	Junio	2.431,6	844,8	802,6	42,3	5,0
	Septiembre	2.452,3	854,8	804,5	50,3	5,9
	Diciembre	2.473,2	860,3	819,4	40,8	4,7
1966	Marzo	2.494,3	854,7	814,5	40,2	4,7
	Junio	2.515,5	868,4	816,6	51,8	6,0
	Septiembre	2.537,0	888,1	841,4	46,7	5,3
	Diciembre	2.558,6	907,4	858,5	48,9	9,4
1967	Marzo	2.580,4	889,4	833,6	55,7	6,3
	Junio	2.602,4	911,8	857,8	53,9	5,9
	Septiembre	2.624,5	925,7	872,1	53,5	5,8
	Diciembre	2.646,9	932,3	872,8	59,5	6,4
1968	Marzo	2.669,5	912,9	862,0	51,0	5,6
	Junio	2.692,2	938,8	878,8	60,0	6,4
	Septiembre	2.715,2	952,5	888,2	64,3	6,7
	Diciembre	2.738,3	974,0	921,3	52,7	5,4
1969	Marzo	2.761,6	960,9	895,3	65,6	6,8
	Junio	2.785,2	975,7	906,0	69,6	7,1
	Septiembre	2.808,9	998,9	946,0	53,0	5,3
	Diciembre	2.832,8	1.019,1	964,1	55,0	5,4
1970	Marzo	2.857,0	993,1	925,3	67,9	6,8
	Junio	2.881,3	1.028,5	956,7	71,9	7,0
	Septiembre	2.901,7	1.024,0	958,2	65,8	6,4
	Diciembre	2.922,3	1.034,9	949,5	85,5	8,3
1971	Marzo	2.943,0	1.030,0	945,1	84,9	8,2
	Junio	2.963,9	1.070,1	1.014,5	55,5	5,2
	Septiembre	2.984,4	1.055,8	1.005,3	50,4	4,8
	Diciembre	3.008,1	1.052,0	1.012,2	39,9	3,8
1972	Marzo	3.025,7	1.049,7	999,8	49,9	1,8
	Junio	3.046,5	1.091,4	1.051,3	40,1	3,7
	Septiembre	3.067,0	1.049,9	1.018,5	31,4	3,0
	Diciembre	3.087,5	1.060,6	1.022,7	37,8	3,6
1973	Marzo	3.108,3	1.082,1	1.041,4	40,7	3,8
	Junio	3.129,1	1.109,6	1.075,2	34,4	3,1
	Septiembre					
	Diciembre	3.170,1	1.106,3	1.028,8	77,6	7,0
1974	Marzo	3.189,9	1.102,1	1.000,3	101,9	9,2
	Junio	3.210,1	1.102,3	988,4	114,0	10,3
	Septiembre	3.229,8	1.113,6	1.009,0	104,6	9,4
	Diciembre	3.249,7	1.138,0	1.027,5	110,4	9,7

(Continúa en pág. siguiente)

POBLACION Y EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO
(Miles de personas)

(Continuación)

AÑO	MES	Población Total	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocu- pados	Tasa de Desocupa- ción (%)
1975	Marzo	3.269,4	1.136,6	985,4	151,2	13,3
	Junio	3.289,6	1.129,3	947,7	181,5	16,1
	Septiembre	3.310,7	1.123,0	936,3	186,8	16,6
	Diciembre	3.332,4	1.172,2	953,3	218,8	18,7
1976	Marzo	3.353,8	1.185,8	950,6	235,2	19,8
	Junio	3.375,7	1.214,4	995,3	219,0	18,0
	Septiembre	3.396,9	1.172,7	989,0	183,7	15,7
	Diciembre	3.418,1	1.192,7	1.030,5	162,2	13,6
1977	Marzo	3.439,9	1.206,7	1.039,5	167,2	13,9
	Junio	3.461,5	1.232,1	1.071,5	160,6	13,0
	Septiembre	3.483,0	1.230,7	1.073,0	157,8	12,8
	Diciembre	3.504,2	1.230,1	1.068,2	161,8	13,2
1978	Marzo	3.526,0	1.264,2	1.078,4	185,9	14,7
	Junio	3.547,5	1.268,9	1.107,0	161,9	12,8
	Septiembre	3.568,7	1.300,1	1.121,4	178,7	13,7
	Diciembre	3.590,3	1.299,6	1.107,6	192,0	14,8
1979	Marzo	3.611,7	1.349,2	1.126,6	222,6	16,5
	Junio	3.633,6	1.336,6	1.169,4	167,2	12,5
	Septiembre	3.654,7	1.330,5	1.163,9	166,6	12,5
	Diciembre	3.676,3	1.332,2	1.163,0	169,2	12,7
1980	Marzo	3.697,7	1.368,6	1.193,1	175,5	12,8
	Junio	3.719,6	1.346,2	1.188,9	157,3	11,7
	Septiembre	3.741,4	1.412,2	1.245,5	166,7	11,8
	Diciembre	3.763,8	1.412,4	1.261,0	151,4	10,7
1981	Marzo	3.786,3	1.440,5	1.277,6	162,9	11,3
	Junio	3.808,6	1.427,0	1.297,9	129,1	9,0
	Septiembre	3.830,8	1.441,6	1.289,6	152,0	10,5
	Diciembre	3.852,8	1.480,0	1.280,5	199,5	13,5
1982	Marzo	3.875,3	1.475,5	1.193,3	282,3	19,1
	Junio	3.897,9	1.435,7	1.102,0	333,7	23,2
	Septiembre	3.919,8	1.504,7	1.130,8	373,8	24,8
	Diciembre	3.942,1	1.504,3	1.184,5	319,7	21,3
1983	Marzo	3.964,3	1.519,6	1.156,3	363,3	23,9
	Junio	3.986,3	1.504,8	1.162,8	342,0	22,7
	Septiembre	4.009,1	1.593,1	1.244,2	348,9	21,9
	Diciembre	4.031,0	1.547,9	1.231,5	316,4	20,4
1984	Marzo	4.053,5	1.596,4	1.249,4	347,0	21,7
	Junio	4.076,1	1.545,5	1.260,9	285,5	18,4
	Septiembre	4.098,4	1.606,3	1.271,3	335,1	20,9
	Diciembre	4.120,8	1.575,6	1.324,7	250,9	15,9
1985	Marzo	4.143,3	1.618,8	1.327,3	291,5	18,0
	Junio	4.165,9	1.569,7	1.316,0	253,7	16,2
	Septiembre	4.188,1	1.611,8	1.331,2	280,5	17,4
	Diciembre	4.210,4	1.664,1	1.434,0	230,0	13,8
1986	Marzo	4.232,9	1.702,8	1.455,1	247,7	14,5
	Junio	4.255,5	1.625,3	1.375,1	250,2	15,4
	Septiembre	4.278,2	1.689,0	1.460,3	228,7	13,5

FUENTE: Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

V. PRECIOS Y SALARIOS

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**
Período 1963 – 1986
- **INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR**
Período 1963 – 1986
- **INDICE DE SALARIOS Y SUELDOS E INDICE DE REMUNERACIONES**
Período 1963 – 1986
- **INDICE GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS. NOMINAL Y REAL**
Período 1980 – 1986
- **TIPO DE CAMBIO**
Período 1963 – 1986
- **TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y REAL**
Período 1980 – 1986
- **PRECIO DEL COBRE**
Período 1960 – 1986
- **TASAS DE INTERES**
Período 1980 – 1986



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Laspeyres, base diciembre 1969 = 100) (4)

PERIODO	INDICE GENERAL	VARIACION %							
		Promedio Año	Dicbre. a Dicbre.		En 12 meses	Aliment.	Vivienda	Vestuario	Varios
Prom.	1963	20,78	44,3	45,4	—	21,14	24,46	20,48	15,90
"	1964	30,33	46,0	38,4	—	31,77	33,09	30,86	21,73
"	1965	39,08	28,8	25,9	—	41,16	41,87	38,67	29,17
"	1966	48,01	22,9	17,0	—	50,41	50,51	46,54	38,49
"	1967	56,72	18,1	21,9	—	57,70	60,48	56,81	49,10
"	1968	71,83	26,6	27,9	—	72,41	75,30	71,34	66,50
"	1969	93,84	30,7	29,3	—	94,65	94,94	91,17	92,69
"	1970	124,35	32,5	34,9	—	128,12	119,41	116,45	127,63
"	1971	149,29	20,1	22,1	—	158,63	138,99	146,73	143,53
"	1972	265,46	77,8	163,4	—	341,45	177,33	233,24	230,79
"	1973	1.202,05	352,8	508,1	—	1.627,03	562,22	1.251,03	1.001,86
"	1974	7.268,80	504,7	375,9	—	9.985,08	3.568,97	4.572,51	7.761,41
"	1975 (3)	34,51	374,7	340,7	—	45,89	18,82	17,43	42,07
"	1976	107,64	211,9	174,3	—	143,55	59,06	55,22	126,85
"	1977	206,63	92,0	63,5	—	267,36	115,46	109,74	253,06
"	1978	289,46	40,1	30,3	—	359,90	175,54	154,73	362,80
"	1978 (4)	89,46	40,1	30,3	—	91,44	86,03	87,51	89,35
"	1979	119,33	33,4	38,9	—	119,84	121,20	115,52	118,25
"	1980	161,26	35,1	31,2	—	163,06	169,17	148,07	156,45
"	1981	193,01	19,7	9,5	—	186,28	208,40	178,16	195,40
"	1982	212,19	9,9	20,7	—	193,01	234,97	183,22	230,72
"	1983	270,03	27,3	23,1	—	242,72	296,05	225,66	301,81
"	1984	323,65	19,9	23,0	—	293,84	341,30	280,01	364,85
"	1985	423,03	30,7	26,4	—	377,06	445,00	355,13	490,45
"	1986	505,43	19,5	17,4	—	467,17	501,13	430,22	582,59
	1986								
	Enero	473,94	2,7 (1)	2,7 (2)	25,9	423,99	495,48	394,18	550,43
	Febrero	478,23	0,9	3,6	24,5	432,82	499,07	392,44	550,31
	Marzo	485,41	1,5	5,2	22,9	438,30	497,05	399,40	566,57
	Abril	492,15	1,4	6,6	21,8	448,24	499,44	416,87	569,09
	Mayo	495,66	0,7	7,4	20,3	453,77	495,55	430,60	572,35
	Junio	502,28	1,3	8,8	17,6	461,00	495,12	437,50	583,09
	Julio	507,27	1,0	9,9	17,2	469,98	495,39	436,57	587,33
	Agosto	510,47	0,6	10,6	16,9	475,35	496,78	435,86	589,76
	Septiembre	518,29	1,5	12,3	17,3	487,27	500,33	442,28	595,14
	Octubre	526,16	1,5	14,0	17,3	497,30	506,94	448,88	601,18
	Noviembre	533,56	1,4	15,6	17,1	504,73	512,04	459,95	609,22
	Diciembre	541,68	1,5	17,4	17,4	513,25	520,38	468,13	616,59

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

(1) Variación porcentual con respecto al mes anterior.

(2) Variación porcentual con respecto a diciembre.

(3) A partir de 1975 hasta 1978 este índice se ha simplificado por 1.000 para facilitar la lectura de las cifras, lo cual no altera la base.

(4) A partir de 1978 se incluye índice con base diciembre 1978 = 100.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(Laspeyres, base 1968 = 100) (3)

PERIODO	INDICE GENERAL	VARIACION %			PRODUCTOS NACIONALES				PROD. IMPOR-TADOS
		Prom. Año	Dicbre. a Dicbre	En 12 meses	Agropec.	Mineros	Industr.	Total	
Prom. 1963	27,92	53,7	45,4	—	26,50	27,70	24,70	25,60	33,80
" 1964	42,03	50,6	43,7	—	40,20	38,90	37,90	38,80	50,30
" 1965	52,25	24,3	24,5	—	55,20	57,10	48,50	51,70	53,80
" 1966	64,21	22,9	19,6	—	69,40	71,00	62,20	65,50	60,80
" 1967	76,62	19,3	19,7	—	80,40	82,20	76,40	78,40	72,20
" 1968	100,00	30,5	33,1	—	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
" 1969	136,50	36,5	39,4	—	141,00	129,20	135,60	136,20	137,40
" 1970	185,80	36,1	33,7	—	191,70	166,70	186,10	186,10	184,60
" 1971	219,10	17,9	21,4	—	240,50	221,30	212,00	217,20	225,50
" 1972	372,50	70,0	143,3	—	502,10	380,30	352,40	378,60	352,30
" 1973	2.277,60	511,4	1.147,1	—	2.752,50	2.279,20	2.132,10	2.242,10	2.396,90
" 1974	25.711,10	1.029,0	570,6	—	20.372,30	36.547,60	22.796,50	23.024,30	34.749,20
" 1974 (3)	52,40	1.029,0	570,6	—	58,36	49,88	53,40	53,79	49,52
" 1975	304,95	482,0	410,9	—	389,39	288,71	278,24	315,23	270,31
" 1976	979,30	221,1	151,5	—	1.347,01	842,29	877,96	1.028,06	815,14
" 1977	1.821,98	86,0	65,0	—	2.414,82	1.459,21	1.644,49	1.879,35	1.628,85
" 1978	2.604,51	42,9	38,9	—	3.252,51	2.205,18	2.511,37	2.725,57	2.196,92
" 1979	3.891,40	49,4	58,3	—	4.936,43	3.750,84	3.723,72	4.122,76	3.112,46
" 1980	5.430,62	39,6	28,1	—	6.676,05	5.776,06	5.259,78	5.770,36	4.286,76
" 1981	5.924,21	9,1	-3,9	—	6.857,56	7.062,74	5.959,13	6.354,38	4.475,90
" 1982	6.350,08	7,2	39,6	—	6.907,23	7.580,32	6.551,07	6.762,16	4.962,67
" 1983	9.240,49	45,5	25,2	—	10.449,34	10.610,52	8.942,68	9.588,69	8.068,19
" 1984	11.487,94	24,3	36,5	—	12.640,00	13.521,44	11.093,54	11.822,44	10.361,74
" 1985	16.470,41	43,4	30,3	—	16.818,19	20.139,03	15.914,16	16.598,20	16.040,16
" 1986	19.730,59	19,8	18,2	—	22.891,21	20.508,66	19.124,60	20.483,51	17.195,63
1986									
Enero	18.202,77	2,1 (1)	2,1 (2)	26,5	18.823,71	20.780,91	17.828,49	18.425,36	17.453,36
Febrero	18.515,28	1,7	3,9	24,9	19.564,56	21.915,43	17.814,43	18.763,76	17.678,70
Marzo	18.741,58	1,2	5,1	24,0	19.676,28	23.094,47	17.912,23	18.965,52	17.987,61
Abril	18.954,28	1,1	6,3	21,4	20.412,32	23.290,11	18.270,97	19.432,64	17.343,73
Mayo	18.797,23	-0,8	5,5	17,3	20.757,62	19.542,33	18.395,61	19.273,40	17.194,05
Junio	19.162,47	1,9	7,5	15,1	21.642,81	20.829,70	18.952,12	20.004,59	16.327,21
Julio	19.828,32	3,5	11,2	16,4	23.667,13	19.581,48	19.290,38	20.748,32	16.730,86
Agosto	20.406,60	2,9	14,5	18,9	25.653,06	19.576,61	19.600,58	21.577,51	16.464,38
Septiembre	20.647,92	1,2	15,8	18,2	26.243,43	17.893,98	19.918,28	21.800,46	16.767,52
Octubre	21.252,39	2,9	19,2	19,9	27.146,94	19.633,95	20.218,62	22.430,39	17.286,27
Noviembre	21.181,01	-0,3	18,8	18,8	26.176,49	19.930,42	20.449,32	22.274,37	17.499,88
Diciembre	21.077,17	-0,5	18,2	18,2	24.930,11	20.034,53	20.844,11	22.105,78	17.614,03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

(1) Variación porcentual con respecto al mes anterior.

(2) Variación porcentual con respecto a diciembre.

(3) A partir de 1974 se incluye índice con base diciembre 1974 = 100

NOTA

A partir de diciembre de 1982 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) empieza a calcular el Índice de Remuneraciones reemplazando al anterior Índice de Salarios y Sueldos que se elaboraba desde 1959. Información al respecto se encuentra en la publicación del INE, "Índice de Remuneraciones, Antecedentes y Metodología" (junio 1983).

El índice que se publica a continuación tiene como fuente el INE y el Boletín Mensual N° 690, de agosto de 1985, del Banco Central de Chile.

INDICE DE REMUNERACIONES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

(Base: Diciembre 1982 = 100)

78

PERIODO	INDICES DE REMUNERACIONES	INDICES PARCIALES		INDICES POR ACTIVIDAD ECONOMICA								
		Salarios	Sueldos	Minería	Industria	Electricidad Gas y Agua	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comuni- caciones	Servicios Financieros y Seguros	Servicios Comunales y Sociales	
1963	Prom. (1)	8,220	8,888	7,654	9,497	7,323	8,821	-	-	-	-	8,748
1964	Prom. (1)	11,306	12,159	10,577	12,166	10,385	12,373	-	-	-	-	11,900
1965	Prom. (1)	16,718	18,097	15,547	18,389	14,936	18,548	-	-	-	-	17,910
1966	Prom. (1)	23,143	25,377	21,258	26,916	21,289	26,259	-	-	-	-	23,755
1967	Prom. (1)	31,449	35,040	28,438	39,996	28,131	36,862	-	-	-	-	31,982
1968	Prom. (1)	40,060	45,431	35,571	51,599	36,692	50,788	-	-	-	-	39,482
1969	Prom. (1)	56,713	63,254	51,227	77,498	50,752	73,949	-	-	-	-	55,630
1970	Prom. (1)	82,814	89,472	77,173	109,599	71,458	99,535	-	-	-	-	85,794
1971	Prom. (2)	12,510	13,449	11,713	17,044	10,741	14,853	-	-	-	-	12,939
1972	Prom. (2)	20,869	23,197	18,914	23,236	18,914	19,752	23,594	-	-	-	21,027
1973	Prom. (2)	60,784	72,749	50,851	72,641	62,531	64,907	-	-	-	-	55,583
1974	Prom. (3)	45,424	49,582	41,914	50,283	44,286	45,022	-	-	-	-	45,326
1975	Prom. (4)	21,153	22,210	20,238	26,152	19,264	20,391	-	-	-	-	21,957
1976	Prom. (4)	88,879	96,987	82,031	115,266	86,789	82,636	-	-	-	-	85,439
1977	Prom.	19,230	20,550	18,080	24,230	18,600	16,330	-	-	-	-	19,030
1978	Prom.	30,710	33,260	28,540	36,420	30,870	27,460	-	-	-	-	29,270
1979	Prom.	45,380	48,560	42,660	54,480	45,670	42,220	-	-	-	-	43,220
1980	Prom.	66,650	70,700	63,190	75,490	68,580	64,210	-	-	-	-	62,730
1981	Prom.	86,860	90,580	83,650	93,310	89,980	88,090	-	-	-	-	81,820
1982	Prom.	95,280	95,630	94,970	94,020	95,090	94,240	-	-	-	-	95,930
1983	Prom.	108,330	-	-	113,410	108,550	108,850	103,010	108,150	109,640	107,290	105,040
1984	Prom.	129,970	-	-	139,430	128,700	130,190	120,270	123,780	134,950	125,390	126,730
1985	Prom.	162,600	-	-	179,820	159,640	170,140	131,380	151,040	170,240	154,460	156,110
1986	Enero	184,49	-	-	200,42	181,13	202,51	142,28	175,87	189,61	177,79	175,38
	Febrero	185,44	-	-	199,84	182,36	202,51	143,88	175,67	193,07	179,67	176,21
	Marzo	187,80	-	-	206,49	184,82	200,87	149,37	177,07	194,05	180,96	176,73
	Abril	191,61	-	-	208,57	189,51	203,75	153,51	180,15	208,16	184,20	177,77
	Mayo	196,09	-	-	221,19	192,70	207,76	156,77	186,11	208,88	187,84	177,09
	Junio	197,03	-	-	217,64	195,88	208,14	160,08	187,80	208,93	192,49	176,82
	Julio	199,95	-	-	221,89	199,02	213,60	165,98	190,17	211,04	195,77	177,17
	Agosto	201,53	-	-	225,77	200,67	214,97	172,57	192,90	214,16	195,53	176,61
	Septiembre	203,31	-	-	230,21	201,46	215,24	177,98	193,21	214,87	196,65	178,40
	Octubre	205,68	-	-	230,24	205,62	217,25	178,82	194,38	219,77	200,92	178,78
	Noviembre	211,23	-	-	233,44	208,30	229,06	186,52	197,52	226,71	200,82	194,00

(1) x 10⁻⁴ (2) x 10⁻³ (3) x 10⁻² (4) x 10⁻¹

INDICE DE REMUNERACIONES

(Base Diciembre 1982 = 100)

Este Índice se calcula de acuerdo con las disposiciones del DFL N° 2 de 1959, modificaciones posteriores y Ley N° 18.182 de noviembre de 1982

AÑO Y MES	INDICE DE REMUNERACIONES (2)				INDICES POR GRUPO OCUPACIONAL (2)							
	Indice	Variación %			Adminis- tradores y Gerentes	Profesio- nales y Técnicos	Trabajadores		Trabajadores Especializados		Trabajadores No Especia- lizados	Trabajad. en Servicios Personales
		Mes Anterior	Respecto Diciembre	En 12 Meses			Adminis- trativos	Vendedores	Empleados	Operarios		
1982 Prom.	95,27 (3)	-	-	5,1 (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
1983 Prom.	108,33	-	-	18,0 (1)	109,53	107,35	107,50	106,72	111,00	110,14	107,88	106,29
1984 Prom.	129,97	-	-	18,3 (1)	134,45	129,11	126,92	127,01	137,34	134,17	128,73	124,86
1985 Ene.	149,28	6,9	6,9	21,0	152,76	152,38	145,85	140,60	156,91	151,48	147,03	144,74
Feb.	151,04	1,2	8,2	21,8	155,48	154,58	147,76	143,19	158,55	152,83	148,05	146,85
Mar.	152,45	0,9	9,2	22,2	156,22	156,06	148,42	145,82	160,65	154,90	149,60	148,22
Abr.	156,74	2,8	12,3	23,3	159,57	158,21	151,86	152,07	168,81	159,87	154,15	150,09
May.	159,31	1,6	14,1	24,3	163,13	159,63	154,71	156,68	172,62	161,32	157,11	151,21
Jun.	160,15	0,5	14,7	23,9	162,85	159,78	154,89	158,86	175,40	163,18	157,48	151,37
Jul.	163,61	2,2	17,2	25,9	172,38	161,72	160,36	156,02	177,26	165,47	160,62	155,32
Ago.	165,51	1,2	18,6	25,9	174,01	163,21	161,08	158,59	179,55	169,42	164,14	155,77
Sep.	168,65	1,9	20,8	28,3	182,42	165,61	162,23	158,95	182,00	172,24	168,21	157,88
Oct.	170,83	1,3	22,4	27,9	183,65	167,21	163,83	161,08	184,02	177,98	172,32	160,65
Nov.	173,80	1,7	24,5	26,8	186,06	170,16	166,16	168,75	188,48	181,05	174,94	161,36
Dic.	179,81	3,5	28,8	28,8	190,88	178,63	172,37	172,86	191,13	185,67	180,62	169,88
1986 Ene.	184,49	2,6	2,6	23,6	200,91	185,66	175,21	178,08	196,50	186,03	183,18	171,18
Feb.	185,44	0,5	3,1	22,8	206,25	185,85	177,65	180,27	197,05	181,76	182,12	171,61
Mar.	187,80	1,3	4,4	23,2	211,20	187,04	178,23	181,57	199,65	189,68	188,76	171,63
Abr.	191,61	2,0	6,6	22,2	215,63	189,15	182,65	186,15	206,13	193,80	190,28	173,71
May.	196,09	2,3	9,1	23,1	217,76	192,13	186,31	192,02	211,27	204,18	198,07	178,29
Jun.	197,03	0,5	9,6	23,0	219,75	192,65	189,06	194,74	211,74	201,56	195,83	179,35
Jul.	199,95	1,5	11,2	22,2	223,62	194,08	191,92	196,14	216,18	206,80	198,19	182,27
Ago.	201,53	0,8	12,1	21,8	225,61	194,61	192,10	202,21	219,05	210,63	202,56	182,85
Sep.	203,31	0,9	13,1	20,6	229,64	196,58	192,77	200,57	220,86	214,06	205,95	183,55
Oct.	205,68	1,2	14,4	20,4	231,45	198,64	195,93	207,01	223,18	215,61	205,38	187,48
Nov.	211,23	2,7	17,5	21,5	233,66	207,14	201,18	212,35	227,25	221,12	208,91	193,34

(1) Variación de Diciembre a Diciembre.

(2) Grupos Adaptados a la Clasificación Ocupacional para los Censos de América (COTA 70).

(3) Este valor no incluye los subíndices correspondientes a Construcción, Comercio, Restaurantes y Hoteles, Transportes y Comunicaciones ni Servicios Financieros y seguros.

INDICE GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS

Base promedio 1982 = 100

	NOMINAL		REAL (2)	
	NIVEL	Var. % Año Ant.	NIVEL	Var. % Año Ant.
1980	70,0	47,0	92,1	8,8
1981	91,2	30,3	100,2	8,8
1982	100,0	9,6	100,0	-0,2
1983	113,7	13,7	89,3	-10,7
1984	136,4	20,0	89,4	0,1
1985	170,6	25,1	85,6	-4,3
1986 (1)	205,0	22,3	86,8	1,8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

(1) Comprende el período enero-octubre.

(2) Deflactado por la variación del IPC.

TIPO DE CAMBIO VIGENTE (Pesos por dólar, mercado bancario, comprador) PROMEDIO ANUAL

Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
1963	0,001875	1973	0,110798	1983	78,79
1964	0,002372	1974	0,8320	1984	98,48
1965	0,003128	1975	4,9100	1985	160,86
1966	0,003955	1976	13,0542	1986	192,93
1967	0,005031	1977	21,54		
1968	0,006787	1978	31,67		
1969	0,008974	1979	37,25		
1970	0,011552	1980	39,00		
1971	0,012409	1981	39,00		
1972	0,019485	1982	50,91		

TIPO DE CAMBIO VIGENTE
(Pesos por dólar, mercado bancario, comprador)
PROMEDIOS MENSUALES

Mes	Año																
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Ene.	0,01012	0,01221	0,01580	0,02500	0,371	1,906	9,19	17,96	28,35	34,21	39,00	39,00	39,00	74,04	87,82	128,98	184,80
Feb.	0,01039	0,01221	0,01580	0,02500	0,416	2,247	10,10	19,04	29,12	34,72	39,00	39,00	39,00	76,38	88,12	131,84	186,74
Mar.	0,01077	0,01221	0,01580	0,02500	0,483	2,786	10,76	18,30	29,86	35,24	39,00	39,00	39,00	74,48	88,20	145,69	189,22
Abr.	0,01112	0,01221	0,01580	0,02500	0,545	3,537	11,51	18,69	30,61	35,77	39,00	39,00	39,00	73,69	88,55	148,76	189,19
May.	0,01143	0,01221	0,01580	0,02758	0,611	4,405	12,56	19,39	31,30	36,25	39,00	39,00	39,00	75,10	90,19	152,15	187,93
Jun.	0,01173	0,01221	0,02500	0,06500	0,725	4,580	13,54	20,23	31,83	36,76	39,00	39,00	43,02	77,03	91,13	155,06	188,79
Jul.	0,01201	0,01221	0,02500	0,06500	0,790	5,339	12,82	20,96	32,29	39,00	39,00	39,00	46,65	78,25	91,89	170,81	190,36
Ago.	0,01221	0,01221	0,02500	0,07400	0,889	5,806	13,51	21,96	32,73	39,00	39,00	39,00	55,34	79,55	92,69	176,49	194,46
Sep.	0,01221	0,01221	0,02500	0,08500	1,021	6,190	14,33	23,86	33,05	39,00	39,00	39,00	63,04	81,24	100,94	178,19	198,32
Oct.	0,01221	0,01221	0,01580	0,28000	1,173	6,800	15,17	24,71	33,32	39,00	39,00	39,00	66,27	83,34	116,39	179,19	199,73
Nov.	0,01221	0,01221	0,01580	0,29000	1,340	7,440	16,13	25,66	33,57	39,00	39,00	39,00	69,19	25,29	119,58	180,68	201,95
Dic.	0,01221	0,01460	0,02322	0,34300	1,619	8,250	17,03	27,59	33,84	39,00	39,00	39,00	72,39	87,07	126,23	182,48	203,67

TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

AÑO	NOMINAL (1)		REAL (2)	
	\$/US\$	Variación % c/r a igual mes año anterior	Indice (1978 = 100)	Variación % c/r a igual mes año anterior
1980	39,0	0,0	81,99	-14,0
1981	39,0	0,0	73,32	-10,6
1982	72,4	85,6	108,03	47,3
1983	87,07	20,3	103,86	-3,9
1984	126,23	45,0	120,42	15,9
1985	182,48	44,6	146,3	21,5
1986 (3)	199,73 (3)	11,5	146,8 (3)	3,5

FUENTE: Banco Central.

(1) Datos a diciembre de cada año para el Tipo de Cambio observado promedio

(2) Tipo de cambio real efectivo, que mide el promedio ponderado de los índices de precios pertinentes a nuestro comercio exterior en relación al IPC nacional. Se utilizan los índices de precios al por mayor de los principales socios comerciales del país, traducidos a través de los tipos de cambio de los respectivos países, ponderados por la fracción de las importaciones chilenas que se origina en los respectivos países.

(3) Dato a octubre.

PRECIO DEL COBRE
(Bolsa de Metales de Londres)
(Centavos de US\$ la libra)

AÑO	PRECIO US\$ ctvos. c/año	PRECIO REAL US\$ ctvos. 1976
1960	30,77	59,30
1961	28,71	55,57
1962	29,26	56,45
1963	29,30	56,71
1964	43,98	84,94
1965	58,64	111,03
1966	69,47	127,32
1967	51,13	93,52
1968	56,10	100,10
1969	66,54	114,28
1970	64,10	106,19
1971	49,27	79,12
1972	48,57	84,59
1973	80,78	108,68
1974	93,27	106,55
1975	55,94	58,51
1976	63,55	63,55
1977	59,29	55,87
1978	61,89	54,09
1979	89,83	69,75
1980	99,17	67,53
1981	78,95	49,30
1982	67,06	40,97
1983	72,17	43,56
1984	62,45	36,80
1985	64,28	38,07
1986	62,29	38,01

PRECIO NOMINAL
Centavos de Dólar/Libra

MESES	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Enero	63,33	57,18	75,25	117,97	84,81	73,06	71,16	62,40	61,61	64,34
Febrero	64,68	55,19	88,19	132,44	81,74	72,40	74,75	64,81	63,01	63,70
Marzo	68,65	56,91	92,98	104,68	82,48	68,51	72,46	68,07	62,91	65,52
Abril	64,78	58,29	95,20	94,24	82,69	69,07	76,26	69,55	68,32	65,07
Mayo	62,21	59,06	87,34	92,92	78,97	69,30	80,08	64,46	69,54	64,31
Junio	59,53	60,43	85,18	91,00	77,11	59,01	77,15	61,94	64,97	64,07
Julio	56,62	60,62	82,17	98,68	76,30	65,36	77,31	60,40	66,74	61,05
Agosto	52,56	64,72	89,63	94,44	80,99	65,88	74,38	60,68	64,35	59,14
Septiembre	54,23	65,40	95,19	93,45	77,64	64,73	70,78	58,80	61,98	61,34
Octubre	54,86	68,29	94,26	92,77	75,69	66,32	65,13	57,77	62,79	59,75
Noviembre	53,62	66,67	94,67	91,24	64,81	65,58	63,02	61,09	62,13	59,16
Diciembre	57,12	69,51	100,37	85,16	75,11	66,84	64,20	59,99	63,12	60,55

FUENTE: Banco Central de Chile.

Precio Real – Deflactado por IPM – USA promedio anual.

TASAS DE INTERES (%)
PROMEDIO DEL SISTEMA BANCARIO

	TASAS DE CORTO PLAZO NO REAJUSTABLES (1)				TASAS DE INTERES (1)	
	Captación 30 – 89 días		Colocación 30 – 89 días		Reajustables 90 – 365 días	
	Nominales (1)	Reales (2)	Nominales (1)	Reales (2)	Captaciones (3)	Colocaciones (3)
1980 (Dic.)	2,98	1,06	3,38	1,45	6,33	13,28
1981 (Dic.)	3,28	2,77	4,22	3,70	7,36	15,95
84 1982 (Dic.)	4,59	3,35	5,47	4,22	5,90	10,36
1983 (Dic.)	1,82	1,21	2,60	1,99	6,06	8,20
1984 (Dic.)	2,90	1,48	4,16	2,72	14,68	10,43
1985 (Dic.)	1,92	0,62	2,34	1,04	6,22	8,87
1986 (Nov.)	1,64	0,20	2,03	0,90	3,29	6,97

- (1) Tasa mensual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.
(2) Tasa nominal deflactada por la variación del IPC del mes.
(3) Tasa anual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.

APENDICE

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA CHILENA EN EL PERIODO 1963 – 1985

NOTA: La Metodología para las comparaciones intertemporales (Tasa de Cambio implícita) corresponde a la desarrollada en exposiciones sobre el Estado de la Hacienda Pública de años anteriores.

**GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
TASA DE CAMBIO IMPLICITA**

AÑO	G.P.G.B. Real (Mill. de \$ 1977) (1)	G.P.G.B. Nominal (Miles de \$ c/año) (2)	G.P.G.B. Nominal (Mill. US\$ c/año) (3)	G.P.G.B. Real (Mill. de US\$ 1976) (4)	Tasa de Cambio Implícita (\$/1.000 US\$) (5)	Tipo de Cambio Vigente (\$/1.000 US\$) (6)	Relación de Tasas de Cambio Vigente e Implícita (7)
1963	218.328	8.655	3.715	8.203	2,330	1,875	0,80
1964	223.186	13.130	3.806	8.388	3,450	2,372	0,69
1965	224.990	18.401	3.913	8.454	4,703	3,128	0,67
1966	250.079	26.280	4.505	9.408	5,834	3,955	0,68
1967	258.198	32.124	4.659	9.714	7,324	5,031	0,69
1968	267.442	47.288	4.942	10.056	9,569	6,787	0,71
1969	277.393	68.601	5.333	10.441	12,864	8,974	0,70
1970	283.097	98.417	5.636	10.650	17,462	11,552	0,66
1971	308.449	126.979	6.349	11.611	20,000	12,409	0,62
1972	304.707	234.491	6.544	11.459	35,833	19,485	0,54
1973	287.750	1.146.848	6.990	10.825	164,070	110,798	0,68
1974	290.554	9.198.884	8.385	10.927	1.097,000	832,000	0,76
1975	253.043	35.446.623	8.706	9.516	4.072,000	4.910,000	1,21
1976	261.945	128.676.143	9.851	9.851	13.062,000	13.054,000	1,00
1977	287.770	287.769.748	12.172	10.822	23.642,000	21.540,000	0,91
1978	311.417	487.506.365	15.295	11.712	31.874,000	31.670,000	0,99
1979	337.207	772.200.204	20.920	12.681	36.912,000	37.250,000	1,01
1980	363.446	1.075.268.846	25.715	13.670	41.815,000	39.000,000	0,93
1981	383.551	1.273.123.362	29.585	14.423	43.033,000	39.000,000	0,91
1982	329.523	1.239.122.197	25.975	12.387	47.704,000	50.910,000	1,07
1983	327.180	1.557.708.531	26.084	12.288	59.719,000	78.790,000	1,32
1984	347.926	1.893.394.000	28.398	13.063	66.674,000	98.480,000	1,48
1985	356.447	2.576.638.000	28.931	13.377	89.061,000	160.860,000	1,81

87

FUENTE Y EXPLICACIONES:

Columna (1): Banco Central de Chile.

Columna (2): Banco Central de Chile.

Columna (3): Estimación a partir de los niveles de US\$ 8.385 millones para el año 1974 y de US\$ 20.920 millones para 1979, expresados en dólares del año respectivo.

Años 1963-1973: Se han calculado utilizando las variaciones reales para cada año, implícitas en la columna (1) y el Índice de Precios al Por Mayor de Estados Unidos, a partir del año 1974.

Años 1975-1978: Tomando como base el año 1974 se ha considerado para cada año la variación real implícita en la columna (1) y la variación externa de precios correspondientes.

Años 1980-1985: A partir del nivel del año 1979 se ha aplicado la variación real implícita en la columna (1) y la variación del Índice de Precios al Por Mayor de Estados Unidos.

Columna (4): Deflactación de la serie (3) por el Índice de Inflación Externa implícito en la columna (3), con base 1976 = 100.

Este Índice considera:

Años 1963-1974: Variaciones del Índice de Precios al Por Mayor de Estados Unidos.

Años 1974-1979: Variación de precios externos estimada, considerando las variaciones del Índice de Precios al Por Mayor de Estados Unidos.

Años 1980-1985: Índice de Precios al Por Mayor de Estados Unidos.

Columna (5): Se obtiene de (2): (3).

Columna (6): Banco Central de Chile.

Columna (7): Se obtiene (6): (5).

**GASTOS, INGRESOS
MONED
(Millones de dólar**

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	706,8	689,2	831,8	938,5	902,8	936,0	1.070,5	1.215,4	1.718,9	1.923,7
– Servicio Deuda	6,5	6,0	8,2	10,1	9,0	16,0	18,3	17,8	11,7	18,4
– Gasto Total excluido Servicio Deuda	700,3	683,2	823,6	928,4	893,8	920,0	1.052,2	1.197,6	1.707,2	1.905,3
TOTAL INGRESOS	537,8	532,4	647,9	752,3	779,5	819,2	991,8	1.040,9	1.237,7	1.154,0
– Impuestos Directos	122,5	147,1	191,1	213,9	227,1	223,3	223,0	249,1	361,1	276,1
– Impuestos Indirectos	346,5	330,6	372,1	426,4	453,9	513,6	575,1	596,0	735,2	725,8
– Ingresos No Tributarios	33,3	31,6	51,3	46,7	35,7	42,7	55,5	58,6	87,7	79,8
– Cobre	–	–	–	–	–	–	0,1	0,1	–	–
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	35,5	23,1	33,4	65,3	62,8	39,6	138,1	137,1	53,7	72,3
DEFICIT BRUTO	169,0	156,8	183,9	186,2	123,3	116,8	78,7	174,5	481,2	769,7
Amortización (–)	6,1	5,7	7,9	9,1	7,5	13,8	16,8	14,0	11,6	14,6
DEFICIT NETO	162,9	151,1	176,0	177,1	115,8	103,0	61,9	160,5	469,6	755,1

**MONED
(Millones de dólar**

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	113,10	113,50	120,70	144,50	142,60	153,27	193,40	272,20	257,35	118,37
– Servicio Deuda	85,00	79,40	78,80	84,76	99,13	101,26	137,09	176,98	185,57	50,96
– Gasto Total excluido Servicio Deuda	28,10	34,10	41,90	59,74	43,47	52,01	56,31	95,22	71,78	67,41
TOTAL INGRESOS	99,40	121,10	142,30	217,10	203,60	195,20	248,10	291,90	60,92	34,88
– Impuestos Directos	10,40	11,20	17,30	14,90	22,10	20,00	20,30	18,50	12,63	1,32
– Impuestos Indirectos	2,10	2,50	2,60	4,60	2,80	2,50	2,50	2,80	7,11	5,07
– Ingresos No Tributarios	0,60	2,60	0,90	0,30	–	0,20	1,40	2,70	2,10	2,77
– Cobre	86,30	104,80	121,50	197,30	178,70	172,50	223,90	267,90	39,06	25,72
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
DEFICIT BRUTO	13,70	–7,60	–21,60	–72,60	–61,00	–41,93	–54,70	–19,70	196,43	83,49
Amortización (–)	55,81	52,65	50,85	58,70	56,30	61,57	77,10	103,31	100,49	19,22
DEFICIT NETO	–42,11	–60,25	–72,45	–131,30	–117,30	–103,50	–131,80	–123,01	95,94	64,27

FUENTE: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. (Ver anexos en págs. 34 y 35).

(1) Las cifras en moneda nacional se convirtieron a dólares utilizando el tipo de cambio implícito.

(2) Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 228,8 millones.

(3) Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 421,60 millones.

(4) Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 867,46 millones.

**DEFICIT FISCAL
NACIONAL (1)**
(en cada año)

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
2.967,6	2.094,9	1.829,3	1.845,2	2.412,0	2.965,8	4.097,4	5.184,5	6.705,0	6.833,1	6.749,0	7.518,2	8.783,9
14,8	32,3	21,6	22,1	44,6	38,7	211,9	148,9 (2)	65,8	89,1	219,0	518,4	1.481,1
2.952,8	2.062,6	1.807,7	1.823,1	2.367,4	2.927,1	3.885,5	5.035,6	6.639,2	6.744,0	6.530,0	6.999,8	7.302,8
1.383,4	1.618,1	1.940,5	1.929,6	2.436,4	3.150,6	4.256,6	5.724,8	7.357,9	6.353,1	5.872,7	6.633,6	7.209,0
363,3	467,6	595,6	500,5	623,7	775,5	1.228,0	1.568,4	1.866,3	1.692,7	1.180,2	1.297,1	1.211,7
751,4	942,6	1.256,0	1.374,0	1.737,2	2.182,6	2.826,5	3.685,3	4.684,4	4.029,4	4.388,2	5.093,1	5.611,7
100,6	208,5	88,9	55,1	75,5	192,5	202,1	471,1	807,2	631,0	304,3	243,4	385,6
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.584,2	476,8	-111,2	-84,4	-24,4	-184,8	-159,2	-540,3	-652,9	480,0	876,3	884,6	1.574,9
14,8	4,0	12,1	17,1	27,0	20,7	188,7	78,5	52,8	68,1	124,5	394,3	1.242,1
1.569,4	472,8	-123,3	-101,5	-51,4	-205,5	-347,9	-618,8	-705,7	411,9	751,8	490,3	1.332,8

EXTRANJERA
(en cada año)

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
169,41	618,69	555,74	694,74	623,82	674,82	679,42	756,60	683,24	564,00	648,2	668,4	608,2
78,88	337,92	387,69	543,64	444,78	507,10	523,61	536,10 (3)	402,84 (4)	410,40	461,9	369,9	404,2
90,53	280,77	168,05	151,10	179,04	167,72	155,81	220,50	280,40	153,60	186,3	298,5	204,0
28,60	216,39	218,69	382,92	374,30	360,45	863,76	1.007,30	522,90	439,40	548,0	412,5	368,3
2,39	10,63	20,87	14,00	10,30	13,50	11,83	15,00	9,80	3,80	6,4	6,7	5,2
5,57	10,92	13,78	9,70	9,33	13,40	6,19	8,10	15,70	9,40	5,8	5,5	5,7
1,43	4,24	7,50	7,28	1,48	2,78	5,66	8,00	48,10	24,00	17,4	39,0	8,0
19,21	190,60	176,54	351,94	353,19	330,77	840,08	976,20	449,30	402,20	518,4	361,3	349,4
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
140,81	402,30	337,05	311,82	249,52	314,37	-184,34	-250,70	160,34	124,60	100,2	255,9	239,9
34,68	183,14	177,44	261,90	219,61	236,81	232,16	239,36	174,78	188,20	180,9	122,4	143,2
106,13	219,16	159,61	49,92	29,91	77,56	-416,50	-490,06	-14,44	-63,60	-80,7	133,5	96,7

**GASTOS, INGRESOS Y DEFICI
CONSOLIDADO EN MONED.
(Millones c**

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	1.810,5	1.769,1	2.057,9	2.261,6	2.179,6	2.216,5	2.474,6	2.811,1	3.614,2	3.575,7
– Servicio Deuda	202,1	188,2	188,0	198,1	225,5	238,6	304,2	368,1	360,8	121,5
– Gasto Total excluido Servicio Deuda	1.608,4	1.580,9	1.869,9	2.063,5	1.954,1	1.977,9	2.170,4	2.443,0	3.253,4	3.454,2
TOTAL INGRESOS	1.407,1	1.440,3	1.707,2	2.024,4	2.049,7	2.064,1	2.427,6	2.518,6	2.374,9	2.081,7
– Impuestos Directos	293,5	348,9	450,2	477,8	519,6	495,0	476,3	505,7	683,5	485,8
– Impuestos Indirectos	769,8	734,1	809,5	900,1	952,2	1.050,2	1.130,9	1.131,6	1.357,5	1.279,7
– Ingresos No Tributarios	74,8	75,4	112,8	98,1	74,4	87,3	111,4	115,8	164,2	144,6
– Cobre	190,6	231,0	262,5	412,0	372,6	351,0	438,6	506,4	71,5	45,0
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	78,4	50,9	72,2	136,4	130,9	80,6	270,4	259,1	98,2	126,6
DEFICIT BRUTO	403,4	328,8	350,7	237,2	129,9	152,4	47,0	292,5	1.239,3	1.494,0
Amortizaciones (–)	136,7	128,6	126,9	141,6	133,0	153,4	183,8	221,7	205,0	59,2
DEFICIT NETO	266,7	200,2	223,8	95,6	–3,1	–1,0	–136,3	70,8	1.034,3	1.434,8

**GASTOS, INGRESOS Y DEFICI
DEL GASTO DEL PRODUCT**

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
GASTO TOTAL	22,1	21,1	24,3	24,0	22,4	22,0	23,7	26,4	31,1	31,2
– Servicio Deuda	2,5	2,2	2,2	2,1	2,3	2,4	2,9	3,5	3,1	1,1
– Gasto Total excluido Servicio Deuda	19,6	18,9	22,1	21,9	20,1	19,6	20,8	22,9	28,0	30,1
TOTAL INGRESOS	17,2	17,2	20,2	21,5	21,1	20,5	23,3	23,7	20,4	18,2
– Impuestos Directos	3,6	4,2	5,3	5,1	5,4	4,9	4,6	4,8	5,9	4,2
– Impuestos Indirectos	9,4	8,7	9,6	9,6	9,8	10,4	10,8	10,6	11,7	11,2
– Ingresos No Tributarios	0,9	0,9	1,3	1,0	0,8	0,9	1,1	1,1	1,4	1,3
– Cobre	2,3	2,8	3,1	4,4	3,8	3,5	4,2	4,8	0,6	0,4
– Der. Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	1,0	0,6	0,9	1,4	1,3	0,8	2,6	2,4	0,8	1,1
DEFICIT BRUTO	4,9	3,9	4,1	2,5	1,3	1,5	0,4	2,7	10,7	13,0
Amortizaciones (–)	1,7	1,5	1,5	1,5	1,4	1,5	1,7	2,1	1,8	0,5
DEFICIT NETO	3,2	2,4	2,6	1,0	–0,1	–	–1,3	0,6	8,9	12,5

FUENTE: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

(1) Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 345,7 millones.

(2) Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 422,9 millones.

**ISCAL
ACIONAL Y EXTRANJERA**

(Miles de 1976)

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
858,3	3.536,4	2.606,9	2.539,9	2.699,2	2.787,6	2.895,7	3.158,3	3.601,8	3.527,7	3.484,8	3.765,8	4.342,9
145,1	482,5	447,4	565,7	435,1	417,9	445,9	364,2 (1)	228,5 (2)	238,2	320,8	408,6	871,8
713,2	3.053,9	2.159,5	1.974,2	2.264,1	2.369,7	2.449,8	2.794,1	3.373,3	3.289,5	3.164,0	3.357,2	3.471,1
186,8	2.390,7	2.360,0	2.312,5	2.499,0	2.688,4	3.104,0	3.578,8	3.841,9	3.239,3	3.024,8	3.241,2	3.503,7
566,4	622,5	673,8	514,5	563,7	604,1	751,6	841,7	914,6	809,0	559,0	599,7	562,7
172,3	1.242,6	1.387,9	1.383,7	1.552,9	1.681,5	1.717,2	1.963,4	2.291,3	1.926,1	2.070,0	2.345,4	2.597,5
158,0	277,2	105,4	62,4	68,4	149,5	125,9	254,7	417,0	312,4	151,6	129,9	182,0
29,8	248,4	192,9	351,9	314,0	253,3	509,3	519,0	219,0	191,8	244,2	166,2	161,5
260,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
671,5	1.145,7	246,9	227,4	200,2	99,2	-208,3	-420,5	-240,1	288,4	460,0	524,6	839,2
76,6	243,9	207,2	279,0	219,3	197,2	255,1	169,0	111,0	122,2	143,9	237,7	640,6
594,9	901,8	39,7	-51,6	-19,1	-98,0	-463,4	-589,5	-351,1	166,2	316,1	286,9	198,6

**ISCAL COMO PORCENTAJE
GEOGRAFICO BRUTO (%)**

1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
44,9	32,4	27,4	25,8	24,9	23,8	22,8	23,1	24,9	28,5	28,4	28,8	32,5
1,3	4,4	4,7	5,7	4,0	3,6	3,5	2,7	1,6	1,9	2,6	3,1	6,5
43,6	28,0	22,7	20,1	20,9	20,2	19,3	20,4	23,3	26,6	25,8	25,7	26,0
20,2	21,9	24,8	23,5	23,1	23,0	24,5	26,2	26,6	26,2	24,6	24,8	26,2
5,2	5,7	7,1	5,2	5,2	5,2	5,9	6,2	6,3	6,5	4,6	4,6	4,2
10,8	11,4	14,6	14,1	14,4	14,3	13,6	14,3	15,9	15,6	16,8	17,9	19,4
1,5	2,5	1,1	0,6	0,6	1,3	1,0	1,9	2,9	2,5	1,2	1,0	1,4
0,3	2,3	2,0	3,6	2,9	2,2	4,0	3,8	1,5	1,6	2,0	1,3	1,2
2,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24,7	10,5	2,6	2,3	1,8	0,8	-1,7	-3,1	-1,7	2,3	3,8	4,0	6,3
0,7	2,2	2,2	2,8	2,0	1,7	2,0	1,2	0,8	1,0	1,2	1,8	4,8
24,0	8,3	0,4	-0,5	-0,2	-0,9	-3,7	-4,3	-2,5	1,3	2,6	2,2	1,5

DINERO SECTOR PRIVADO – M₁
(Promedio anual de los saldos a fines de mes)

AÑO	(1) M ₁ (\$ c/año)	(2) M ₁ (Mill. US\$ c/año)	(3) M ₁ (Mill. US\$ 1976)	(4) M ₁ (como % del GPGB)
Miles				
1963	659	282,8	624,6	7,6
1964	922	267,3	589,0	7,0
1965	1.476	313,8	678,1	8,0
1966	2.189	375,2	783,6	8,3
1967	2.796	381,8	795,9	8,2
1968	3.641	380,5	774,2	7,7
1969	5.139	399,5	782,2	7,5
1970	7.872	450,8	851,9	8,0
1971	15.755	787,8	1.440,6	12,4
1972	31.261	872,4	1.527,6	13,3
1973	122.270	745,2	1.154,1	10,7
1974	484.973	442,1	576,1	5,3
1975	1.610.917	395,6	432,4	4,5
1976	4.959.083	379,7	379,7	3,9
1977	12.814.667	542,0	481,9	4,5
Millones				
1978	23.536	738,4	565,4	4,8
1979	37.446	1.014,5	615,0	4,9
1980 (1)	61.349	1.467,2	779,9	5,7
1981 (1)	74.712	1.718,2	837,6	5,8
1982 (1)	73.653	1.556,3	742,2	6,0
1983 (1)	92.894	1.556,4	737,9	6,0
1984 (1)	109.887	1.648,1	758,1	5,8
1985 (1)	122.396	1.374,3	635,5	4,8

FUENTE: Col. (1): Banco Central de Chile.
 Col. (2): Columna (1) dividida por la Tasa de Cambio Implícita.
 Col. (3): Columna (2) deflactada por el Índice de Precios al por Mayor de Estados Unidos.
 Col. (4): GPGB.

(1) De acuerdo a las nuevas definiciones.

CUASIDINERO BANCARIO (1)
(Promedio anual de los saldos a fines de mes)

AÑO	(1) (\$ c/año)	(2) (Mill. US\$ c/año)	(3) (Mill. US\$ 1976)	(4) (como % del GPGB)
Miles				
1963	330	141,6	312,8	3,8
1964	435	126,1	277,9	3,3
1965	566	120,4	260,0	3,1
1966	778	133,4	278,5	3,0
1967	1.157	158,0	329,4	3,4
1968	1.473	153,9	313,2	3,1
1969	2.069	160,8	314,9	3,0
1970	2.944	168,6	318,6	3,0
1971	5.190	259,5	474,6	4,1
1972	8.579	239,4	419,2	3,7
1973	26.088	159,0	246,3	2,3
1974	105.322	96,0	125,1	1,2
1975	934.080	229,4	250,7	2,6
1976	4.797.648	367,3	367,3	3,7
1977	17.133.746	724,7	644,4	6,0
Millones				
1978	37.417	1.173,9	898,9	7,7
1979	74.194	2.010,0	1.218,5	9,6
1980 (2)	143.387	3.429,1	1.822,9	13,3
1981 (2)	259.282	5.963,0	2.907,0	20,1
1982 (2)	309.654	6.543,1	3.120,4	25,2
1983 (2)	277.018	4.671,2	2.200,6	17,9
1984 (2)	347.744	5.215,6	2.399,2	18,4
1985 (2)	514.604	5.778,1	2.671,8	20,0

FUENTE: Col. (1): Banco Central de Chile.

Col. (2): Columna (1) dividida por la Tasa de Cambio Implícita.

Col. (3): Columna (2) deflactada por el Índice de Precios al por Mayor de Estados Unidos.

Col. (4): GPGB.

(1) Cuasidinero Bancario del Sector Privado en moneda corriente.

(2) Corresponde a cuasidinero del sector privado en el sistema financiero.

BALANZA DE PAGOS
(Millones de dólares de 1976) (1)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. CUENTA CORRIENTE	-399	-241	-514	148	-519	-951	-923	-1.342	-2.956	-1.408	-674	-1.214	-787
A. Bienes, Servicios y Renta	-417	-254	-524	120	-590	-1.012	-985	-1.419	-3.023	-1.475	-733	-1.272	-823
1. Mercancías	28	408	73	643	32	-372	-275	-520	-1.672	38	595	173	503
Exportaciones FOB	(1.778)	(2.459)	(1.663)	(2.116)	(2.059)	(2.150)	(2.978)	(3.204)	(2.395)	(2.264)	(2.312)	(2.151)	(2.253)
Importaciones FOB	(-1.750)	(-2.051)	(-1.590)	(-1.473)	(-2.027)	(-2.522)	(-3.253)	(-3.724)	(-4.067)	(-2.226)	(-1.717)	(-1.978)	(-1.750)
2. Servicios no Financieros	-296	-450	-300	-197	-278	-213	-186	-266	-438	-339	-273	-256	-200
3. Servicios Financieros	-149	-212	-297	-326	-344	-427	-524	-633	-913	-1.174	-1.055	-1.189	-1.126
B. Transferencias Unilaterales	18	13	10	28	71	61	62	77	67	67	59	58	36
II. CUENTA DE CAPITAL	481	312	611	-215	433	1.078	932	1.308	2.892	1.454	633	1.151	789
A. Capital, Salvo Reserva	452	249	251	199	539	1.700	1.745	2.155	2.934	742	307	1.161	730
1. Inversión Extranjera	-5	-19	-4	-1	15	154	181	115	226	234	80	40	66
2. Otro Capital	457	268	255	200	524	1.546	1.564	2.040	2.708	508	227	1.121	664
- Público	395	298	9	-85	-19	488	263	58	165	594	835	1.054	678
- Privado	-60	-17	294	320	405	753	812	683	827	-328	-315	-23	6
- Bancario	122	-13	-48	-35	138	305	489	1.299	1.716	242	-293	90	-20
- Med. y Largo Plazo	(-1)	(-1)	(14)	(1)	(17)	(254)	(460)	(980)	(1.559)	(200)	515	(-57)	(-41)
- Corto Plazo	(123)	(-12)	(-62)	(-36)	(121)	(51)	(29)	(319)	(157)	(42)	-808	(147)	21
B. Reservas	29	63	360	-414	-106	-622	-813	-847	-42	712	326	-10	59
- Variación Total	29	63	360	-414	-106	-622	-975	-1.199	186	732	335	-19	111
- Contrap. Monet./Desmon. Oro	-	-	-	-	-	-	33	55	-	-	14	36	1
- Contrap. Asig./Cancel. DEG	-	-	-	-	-	-	23	20	17	-	-	-	-
- Contrap. Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-	106	277	-245	-20	-23	-27	-53
III. ERRORES Y OMISIONES	-82	-71	-97	67	86	-127	-9	34	64	-46	41	63	-2
SALDO BALANZA DE PAGOS	-29	-63	-360	414	106	622	813	847	42	-712	-326	-10	-59

FUENTE: Banco Central de Chile.

(1) Cifras deflactadas por el Índice de Precios al por Mayor de Estados Unidos.



